	<p align="center">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla Jefatura de Servicios Administrativos Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento</p>	<p align="center">CONTRATO No. D244005 <small>LICITACIÓN PÚBLICA</small> <small>No. LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024</small> ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR</p> <p align="center"><small>CARÁCTER: NACIONAL</small> <small>MEDIO: ELECTRÓNICA</small> <small>PARA EL EJERCICIO 2024</small></p>
---	--	---

CONTRATO No. D244005

CONTRATO CERRADO PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR PARA EL EJERCICIO 2024 CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **DRA. MARÍA AURORA TREVIÑO GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO, Y POR LA OTRA PARTE, LA EMPRESA **MAKORP, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA **C. CONCEPCIÓN LUISA BRANIFF SUINAGA**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

29/abril 2024
Recibi contrato original
NO. D244005
Concepción Luisa Braniff
Suinaga

DECLARACIONES

I.- "EL INSTITUTO", DECLARA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE:

I.1.- ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, QUE TIENE A SU CARGO LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL, COMO UN SERVICIO PÚBLICO DE CARÁCTER NACIONAL EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 4 Y 5 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.


I.2.- ESTÁ FACULTADO PARA ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS FINES PARA LOS QUE FUE CREADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN IV Y V DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

I.3.- LA **DRA. MARÍA AURORA TREVIÑO GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA Y REPRESENTANTE LEGAL, PERSONALIDAD QUE ACREDITA CON EL INSTRUMENTO NÚMERO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, DEL LIBRO DOS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO, DE FECHA DE PASE A PROTOCOLO TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE Y FIRMADO EL CATORCE DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, OTORGADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO LUIS RICARDO DUARTE GUERRA, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO VEINTICUATRO, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA NÚMERO NOVENTA Y OCHO, DE LA QUE ES TITULAR EL LICENCIADO GONZALO M. ORTIZ BLANCO, SE HIZO CONSTAR EL PODER GENERAL, QUE OTORGÓ EL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", A "EL PODERDANTE" O "EL INSTITUTO" REPRESENTADO POR EL LICENCIADO ANTONIO PÉREZ FONTICOPA, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE DICHO ORGANISMO, EN FAVOR DE "...MARÍA AURORA TREVIÑO GARCÍA, COMO TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA...", EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NÚMERO ACDO.DN.HCT.150120/21.P.DG (ACDO PUNTO DN PUNTO HCT PUNTO UNO CINCO CERO UNO DOS CERO DIAGONAL DOS UNO PUNTO P PUNTO DG), DICTADO POR EL HONORABLE CONSEJO TÉCNICO DEL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE ENERO DOS MIL VEINTE, SURTIENDO EFECTOS A PARTIR DEL QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE, REFERIDO INSTRUMENTO NOTARIAL INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MEDIANTE FOLIO NÚMERO 97-7-19022020-145637, Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS FACULTADES QUE LE FUERON CONFERIDAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS NI RESTRINGIDAS EN FORMA ALGUNA.

I.4.- LA **C.P. DILIAM MONTAÑO HERNÁNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE "EL INSTITUTO", INTERVIENE EN LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO COMO ÁREA CONTRATANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024, DEL CUAL SE DERIVA EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "EL INSTITUTO".

I.5.- EL **DR. ULISES CRUZ APANCO**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS DE "EL INSTITUTO" INTERVIENE COMO ÁREA REQUIRENTE EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024, DEL CUAL SE DERIVA ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NUMERAL 4.24 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE "EL INSTITUTO".

I.6.- LA **LIC. MAYRA VEGA DIAZ**, EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE "EL INSTITUTO", INTERVIENE EN LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO COMO ÁREA TÉCNICA, EN EL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024, DEL CUAL SE DERIVA ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "EL INSTITUTO". ASI MISMO, INTERVIENE EN LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO COMO ADMINISTRADOR DE CONTRATO RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla Jefatura de Servicios Administrativos Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento</p>	<p style="text-align: center;">CONTRATO No. D244005 LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR</p> <p style="text-align: center;">CARÁCTER: NACIONAL MEDIO: ELECTRÓNICA PARA EL EJERCICIO 2024</p>
---	---	--

DETERMINAR LA APLICACIÓN Y CÁLCULO DE PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS Y, EN SU CASO, SOLICITAR AL ÁREA COMPETENTE, LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, APORTANDO LOS ELEMENTOS CONDUCENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN III BIS Y EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS NUMERALES 5.3.15 Y 5.4.13 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "EL INSTITUTO", ANEXO 3 (TRES).

I.7.- QUE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR PARA EL EJERCICIO 2024.

I.8.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS EN LA CUENTA 21057001 "DE MOBILIARIO Y EQUIPO MENOR NO CAPITALIZABLE" DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO NÚMERO 0000074362-2024 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2024.

I.9.- EL PRESENTE CONTRATO ES ADJUDICADO A "EL PROVEEDOR" MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS, 38, 46, 47, 50, 60 Y DEMÁS CORRELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), LOS ARTÍCULOS 35, 39 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 56, 57, 58, 73, 85, Y DEMÁS APLICABLES DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

I.10. CON FECHA 18 DE ABRIL DEL 2024, LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EMITIÓ EL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MENCIONADO EN LA DECLARACIÓN QUE ANTECEDE, RESULTANDO ADJUDICADO "EL PROVEEDOR" CON LAS PARTIDAS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 1 (UNO).

I.11.- DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 45 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 FRACCIÓN IV, DE SU REGLAMENTO, EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA Y EL PRESENTE INSTRUMENTO, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

I.12.- SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE ACTO JURÍDICO EL UBICADO EN CALLE 4 NORTE NO. 2005, COL. CENTRO, C.P. 72000, PUEBLA, PUE.

II.- "EL PROVEEDOR" DECLARA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE:

II.1.- ES UNA SOCIEDAD MERCANTIL, DEBIDAMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, TAL Y COMO LO ACREDITA CON LA EXHIBICIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO NO. 180,081 DE FECHA 30 DE OCTUBRE 2018, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DE LA LIC. MARIA ESTHER GARCIA ALVAREZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 4 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO CORRESPONDIENTE CON FOLIO MERCANTIL 2018090071 DE FECHA 22 DE JUNIO 2022.

II.2.- SE ENCUENTRA REPRESENTADA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO, POR LA C. CONCEPCIÓN LUISA BRANIFF SUINAGA, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD EN TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO NO. 123,742 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2021, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DEL LIC. ARTURO SOBRINO FRANCO, NOTARIO PUBLICO NO. 49, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS FACULTADES QUE LE FUERON CONFERIDAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS NI RESTRINGIDAS EN FORMA ALGUNA.

II.3.- DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTROS EN: COMPRA VENTA EN GENERAL DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS, COMO SON: DE ASEO, QUÍMICOS DE LIMPIEZA, COCINA Y COMEDOR, CRISTALERÍA, PAPELES HIGIÉNICOS, DIDÁCTICOS, HIGIENE PERSONAL, DEPORTIVOS, HERRAMIENTAS, ENSERES DOMÉSTICOS, EQUIPO INDUSTRIAL DE COCINA, ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.

II.4.- SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES EL NÚMERO MAK181030692 ASIMISMO, CUENTA CON REGISTRO PATRONAL ANTE "EL INSTITUTO" [REDACTED] NÚMERO DE PROVEEDOR 0000158661.

II.5.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

II.6.- SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EXHIBIENDO PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEBIDAMENTE EMITIDAS POR "EL INSTITUTO".

ELIMINADO REGISTRO PATRONAL CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 97, 104, 108, 113 FRACCIÓN III, 117, 118, Y 119 DE LA (LFTAIP). EN VIRTUD DE QUE LOS DATOS DE MÉRITO SON APORTADOS POR LAS PERSONAS MORALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y TIENEN EL DERECHO A SER PROTEGIDOS EN TANTO QUE DAN CUENTA DE SU PATRIMONIO, LO CUAL ÚNICAMENTE ESTÁ RELACIONADO CON LA VIDA INTERNA DE SU ORGANIZACIÓN, POR LO TANTO LOS DATOS SON CONFIDENCIALES.

ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 B, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN EL SUPUESTO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SE GENEREN CUENTAS POR LIQUIDAR A SU CARGO, LÍQUIDAS Y EXIGIBLES A FAVOR DE "EL INSTITUTO", DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, AUTORIZA A "EL INSTITUTO" PARA QUE A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS, PREVIO AL PAGO DE CUALQUIER FACTURA LE SEAN APLICADOS COMO DESCUENTO EN LOS RECURSOS QUE LE CORRESPONDA PERCIBIR CON MOTIVO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CONTRA LOS ADEUDOS QUE, EN SU CASO, TUVIERA POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES.

II.7. CUENTA CON EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, VIGENTE, EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELATIVO A LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS REGLAS 2.1.27, 2.1.28 Y 2.1.36 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2024, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL CUAL PRESENTA COPIA A "EL INSTITUTO", PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

II.8. CUENTA CON EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, VIGENTE, EXPEDIDO POR "EL INSTITUTO" RELATIVO A LA OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME AL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL "EL INSTITUTO" EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2024, Y, EL CUAL EXHIBE PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II.9.- CUENTA CON EL DOCUMENTO VIGENTE EN SENTIDO POSITIVO, EXPEDIDO POR "EL INFONAVIT" RELATIVO A LA OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 5 Y 16 FRACCIÓN XIX DE LA LEY DEL INFONAVIT CON RELACIÓN AL ARTÍCULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL FEDERAL, Y SU MODIFICACIÓN, ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN RCA-5789-01/17 TOMADA EN SU SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 790, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2017, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2017, EL CUAL EXHIBE PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

II.10.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME CON "EL INSTITUTO" POR VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO.

II.11.- CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 107 DE SU REGLAMENTO, "EL PROVEEDOR", EN CASO DE AUDITORÍAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE PRACTIQUE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN "EL INSTITUTO" DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE EN SU MOMENTO SE LE REQUIERA, RELATIVA AL PRESENTE CONTRATO.

II.12.- SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURÍDICO, EL UBICADO EN: CALLE ZENZONTLE NO. 5, COL. BELLA VISTA, ALCALDIA DELEGACIÓN ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01140, EN CIUDAD DE MEXICO, TELÉFONOS: ██████████ CORREO ELECTRÓNICO: makorp@makorp.com.mx.

HECHAS LAS DECLARACIONES ANTERIORES, LAS PARTES CONVIENEN EN OTORGAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" SE OBLIGA A ADQUIRIR DE "EL PROVEEDOR" LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR PARA EL EJERCICIO 2024. CUYA DESCRIPCIÓN, CANTIDADES E IMPORTES SE DETALLAN EN EL ANEXO 1 (UNO), EN EL QUE SE IDENTIFICA LA CANTIDAD COMO COMPROMISO.

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" SE OBLIGA A CUBRIR A "EL PROVEEDOR" COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LA ADQUISICIÓN OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CANTIDAD POR UN IMPORTE DE \$836,800.29 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 29/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS UNITARIOS QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO 1 (UNO).

LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS, POR LO QUE EL MONTO DE LOS MISMOS NO CAMBIARÁ DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO.

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 5.5, 5.5.1 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS, EL INSTITUTO PAGARÁ AL PROVEEDOR/PRESTADOR DE SERVICIOS MEDIANTE FACTURACIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS UNA VEZ ENTREGADOS O REALIZADOS A ENTERA SATISFACCIÓN POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURACIÓN POR PARTE DE "EL PROVEEDOR EN LA OFICINA DE TRÁMITE Y EROGACIONES, DEPENDIENTE

ELIMINADO NÚMEROS TELEFÓNICOS CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 97, 104, 108, 113 FRACCIÓN I, 117, 118, Y 119 DE LA (LFTAIP). EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE DATOS DE PERSONAS FÍSICAS IDENTIFICADAS E IDENTIFICABLES Y QUE SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LAS MISMAS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024
 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
 CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, UBICADA EN CALLE 4 NORTE 2005 COLONIA CENTRO, C.P. 72000 EN PUEBLA, EN UN HORARIO DE 08:00 A 13:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES ANTE LA CUÁL ADJUNTO A CADA FACTURA, DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

LA FACTURA DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- A. DEBERÁ REUNIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
- B. NÚMERO DE PROVEEDOR
- C. NÚMERO DE CONTRATO
- D. NUMERO DE ALTA DEL ALMACEN; Y
- E. NÚMERO DE FIANZA Y DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA AFIANZADORA
- F. FORMATOS ESTABLECIDOS
- G. OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS), POSITIVA Y VEGETE

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE SU FACTURA CON ERRORES O DEFICIENCIAS, EL PLAZO DE PAGO SE AJUSTARÁ EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LA EMPRESA ADJUDICADA SE OBLIGA A NO CANCELAR ANTE EL SAT LOS CFDI A FAVOR DE "EL INSTITUTO" PREVIAMENTE VALIDADOS EN EL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES, SALVO JUSTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN POR PARTE DEL MISMO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA SU AUTORIZACIÓN EXPRESA, DEBIENDO ÉSTE INFORMAR AL ÁREA DE TRÁMITE DE EROGACIONES DE DICHA JUSTIFICACIÓN Y REPOSICIÓN DEL CFDI.

EL PAGO SE DEPOSITARÁ AL PROVEEDOR EN LA FECHA PROGRAMADA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS Y EN CASO DE QUE EL PAGO AL PROVEEDOR SEA CON CHEQUE SERÁ CON LA INSTITUCIÓN BANCARIA "HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC"

ANEXO A LA SOLICITUD "EL PROVEEDOR" DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, LOS ORIGINALES SE SOLICITAN ÚNICAMENTE PARA COTEJAR LOS DATOS Y LES SERÁN DEVUELTOS EN EL MISMO ACTO.

EL PAGO DE LOS SERVICIOS QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE "EL PROVEEDOR" DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES.

ASIMISMO, "EL INSTITUTO" ACEPTARÁ DE "EL PROVEEDOR", QUE EN EL SUPUESTO DE QUE TENGA CUENTAS LIQUIDAS Y EXIGIBLES A SU CARGO, APLICARLAS CONTRA LOS ADEUDOS QUE EN SU CASO, TUVIERA POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 40 B DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

LOS PROVEEDORES QUE ENTREGUEN BIENES AL INSTITUTO, Y QUE CELEBREN CONTRATOS DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO, DEBERÁN NOTIFICARLO AL INSTITUTO, CON UN MÍNIMO DE 5 (CINCO) DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE PAGO PROGRAMADA, ENTREGANDO INVARIABLEMENTE UNA COPIA DE LOS CONTRA-RECIBOS CUYO IMPORTE SE CEDE, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANTIVOS DE DICHA CESIÓN, DE IGUAL FORMA LOS QUE CELEBREN CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO A TRAVÉS DE FACTORAJE FINANCIERO CONFORME AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.

EL PAGO DE LOS SERVICIOS QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE EL PROVEEDOR DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.


EL INSTITUTO PAGARA AL PROVEEDOR MEDIANTE LA FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS UNA VEZ ENTREGADOS Y RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO.

CUARTA. – PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE, CONSIDERÁNDOSE ESTE PLAZO COMO ENTREGA OPORTUNA, Y UN MÁXIMO DE CUATRO DÍAS DE ENTREGA CON ATRASO.

ELIMINADO NÚMERO TELEFÓNICO CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 97, 104, 108, 113 FRACCIÓN I, 117, 118, Y 119 DE LA (LFTAIP). EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE DATOS DE PERSONAS FÍSICAS IDENTIFICADAS E IDENTIFICABLES Y QUE SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LAS MISMAS.

UNIDAD	JEFE DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	CORREO ELECTRÓNICO	DOMICILIO	TELÉFONO
HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 5	SANDRA ESLI CUATLAYOL DELGADO	<u>SANDRA.CUATLAYOL@IMSS.GOB.MX</u>	<u>KM. 4.5 CARRETERA ATLIXCO - METEPEC COL. C.P. 74360 ATLIXCO, PUEBLA</u>	[REDACTED]

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla Jefatura de Servicios Administrativos Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	CONTRATO No. D244005 LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR CARÁCTER: NACIONAL MEDIO: ELECTRÓNICA PARA EL EJERCICIO 2024
---	--	--

ELIMINADO NÚMEROS TELEFÓNICOS CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 97, 104, 108, 113 FRACCIÓN I, 117, 118, Y 119 DE LA (LFTAIP). EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE DATOS DE PERSONAS FÍSICAS IDENTIFICADAS E IDENTIFICABLES Y QUE SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LAS MISMAS.

UNIDAD	JEFE DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	CORREO ELECTRÓNICO	DOMICILIO	TELÉFONO
HOSPITAL GENERAL REGIONAL NO. 15	HAZAEI NAHUM ORDAZ JUAREZ	<u>HAZAEI.ORDAZ@IMSS.GOB.MX</u>	<u>PASEO DE LAS AMÉRICAS S/N Y AV. GARCICRESPO COL. C.P. 75720, TEHUÁCAN, PUEBLA</u>	
HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 20	JESSICA VELEZ BARRAGAN	<u>JESSICA.VELEZ@IMSS.GOB.MX</u>	<u>AV. FIDEL VELAZQUEZ NO. 4211 LA MARGARITA, C.P. 72565</u>	
HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 23	DRA. SUSANA OLIVERA HERNÁNDEZ	<u>SUSANA.OLIVERA@IMSS.GO B.MX</u>	<u>AV. JUÁREZ NO. 7 COL. SAN CAYETANO C.P. 73800, TEZIUTLÁN, PUEBLA</u>	
HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 35	MARIA DEL CORAL MARTINEZ CONDE	<u>MARIA.MARTINEZCON@IMS S.GOB.MX</u>	<u>EL CARMEN 4-A, EL CARMEN, SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA C.P. 72700</u>	

EL ETIQUETADO DE LOS ENVASES PRIMARIOS DEBERÁ CONTENER CONTRA ETIQUETAS SIN CUBRIR LEYENDAS ORIGINALES, INDICANDO LA CLAVE DEL BIEN A 10 DÍGITOS, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA NOM-137-SSA1-2008.

CONDICIONES DE ENTREGA.

LA TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES, LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA EN EL ANDÉN DEL LUGAR DE ENTREGA SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES, HASTA QUE ESTOS SEAN RECIBIDOS DE CONFORMIDAD POR EL INSTITUTO.

DURANTE LA RECEPCIÓN, LOS BIENES ESTARÁN SUJETOS A UNA VERIFICACIÓN VISUAL ALEATORIA, CON OBJETO DE REVISAR QUE SE ENTREGUEN CONFORME CON LA DESCRIPCIÓN DEL CATÁLOGO DE ARTÍCULOS, ASÍ COMO CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, CONSIDERANDO CANTIDAD, EMPAQUES Y ENVASES EN BUENAS CONDICIONES

CABE RESALTAR QUE MIENTRAS NO SE CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE ENTREGA ESTABLECIDAS EN LAS PRESENTES BASES, EL INSTITUTO NO DARÁ POR RECIBIDOS Y ACEPTADOS LOS BIENES.

LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS POR LOS PROVEEDORES BAJO EL ESQUEMA LAB "LIBRE A BORDO" Y DDP "ENTREGA DERECHOS PAGADOS DESTINO FINAL".

EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR JUNTO CON LOS BIENES: REMISIÓN EN LA QUE SE INDIQUE EL NÚMERO DE LOTE, FECHA DE CADUCIDAD (EN CASO DE APLICAR), NÚMERO DE PIEZAS Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES; EN SU CASO, COPIA DEL PROGRAMA DE ENTREGAS.

SEXTA.-VIGENCIA.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO COMPRENDERÁ DEL 19 DE ABRIL DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

SÉPTIMA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A NO CEDER EN FORMA PARCIAL NI TOTAL, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" SÓLO PODRÁ CEDER LOS DERECHOS DE COBRO QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL INSTITUTO", PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE PAGO PROGRAMADA, A LA QUE DEBERÁ ADJUNTAR UNA COPIA DE LOS CONTRA-RECIBOS CUYO IMPORTE SE CEDE, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANTIVOS DE DICHA CESIÓN.

OCTAVA.- RESPONSABILIDAD.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, LLEGUEN A CAUSAR A "EL INSTITUTO" Y/O A TERCEROS, CON MOTIVO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
CARÁCTER: NACIONAL
MEDIO: ELECTRÓNICA
PARA EL EJERCICIO 2024

NOVENA.- IMPUESTOS Y/O DERECHOS.- LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁN PAGADOS POR "EL PROVEEDOR" CONFORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN LA MATERIA.

"EL INSTITUTO" SÓLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN LA MATERIA.

DÉCIMA.- PATENTES Y/O MARCAS.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA PARA CON "EL INSTITUTO", A RESPONDER POR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE PUDIERA CAUSAR A "EL INSTITUTO" Y/O A TERCEROS, SI CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE VIOLAN DERECHOS DE AUTOR, DE PATENTES Y/O MARCAS U OTRO DERECHO RESERVADO A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.

POR LO ANTERIOR, "EL PROVEEDOR" MANIFIESTA EN ESTE ACTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE INFRACCIÓN A LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DE AUTOR, NI A LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

EN CASO DE QUE SOBREVINIERA ALGUNA RECLAMACIÓN EN CONTRA DE "EL INSTITUTO" POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS ANTES MENCIONADAS, LA ÚNICA OBLIGACIÓN DE ÉSTE SERÁ LA DE DAR AVISO EN EL DOMICILIO PREVISTO EN ÉSTE INSTRUMENTO A "EL PROVEEDOR", PARA QUE ÉSTE LLEVE A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS QUE GARANTICEN LA LIBERACIÓN DE "EL INSTITUTO" DE CUALQUIER CONTROVERSIA O RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE.

DÉCIMA PRIMERA.- GARANTÍAS.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A OTORGAR A "EL INSTITUTO", LAS GARANTÍAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACIÓN:

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.5.5.1 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A OTORGAR, DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE FIANZA DIVISIBLE EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, Y A FAVOR DEL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE MÁXIMO QUE SE INDICA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL NUMERAL 5.5.5.2 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE "EL INSTITUTO", EN EL SUPUESTO DE QUE EL MONTO DEL CONTRATO ADJUDICADO SEA IGUAL O MENOR A 900 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A OTORGAR, DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO), DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE "EL INSTITUTO", PARA LO CUAL, SE DEBERÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

- EL CHEQUE DEBE EXPEDIRSE A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
- DICHO CHEQUE DEBERÁ SER RESGUARDADO, A TÍTULO DE GARANTÍA, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIONAL.
- EL CHEQUE SERÁ DEVUELTO A MÁS TARDAR EL SEGUNDO DÍA HÁBIL POSTERIOR A QUE "EL INSTITUTO" CONSTATE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EN ESTE CASO, LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DE "EL INSTITUTO" DEBERÁ HACERSE A MÁS TARDAR EL TERCER DÍA HÁBIL POSTERIOR A AQUEL EN QUE "EL PROVEEDOR" DÉ AVISO DE LA CONCLUSIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

"EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR A "EL INSTITUTO" LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN CALLE 5 DE FEBRERO OTE. NO. 107, SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, C.P. 72030, PUEBLA, PUE.

LA FIANZA DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 5.5.5.5 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE "EL INSTITUTO", LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PERMANECERÁ EN "EL INSTITUTO" HASTA QUE PROCEDA SU LIBERACIÓN, O EN SU CASO HACERLA EFECTIVA POR INCUMPLIMIENTO DE "EL PROVEEDOR" PARA TAL EFECTO, SE SOLICITARA POR ESCRITO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO RATIFIQUE Y/O EXPRESE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES, SI "EL PROVEEDOR" HA CUMPLIDO, EN TIEMPO Y FORMA, Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL IMSS, CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
CARÁCTER: NACIONAL
MEDIO: ELECTRÓNICA
PARA EL EJERCICIO 2024

DICHA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ DEVUELTA A "EL PROVEEDOR" UNA VEZ QUE "EL INSTITUTO" LE OTORQUE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO, PARA QUE ÉSTE PUEDA SOLICITAR A LA AFIANZADORA CORRESPONDIENTE LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA; AUTORIZACIÓN QUE SE ENTREGARÁ A "EL PROVEEDOR", SIEMPRE QUE DEMUESTRE HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO.

EL ÁREA CONTRATANTE A SU VEZ, SOLICITARÁ MEDIANTE OFICIO DIRIGIDO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, EXPRESE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES, SI "EL PROVEEDOR" HA CUMPLIDO, EN TIEMPO Y FORMA A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

PREVIA CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PACTADAS, LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ DEVUELTA A "EL PROVEEDOR" MEDIANTE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO, CON EL FIN DE QUE PUEDA TRAMITAR ANTE LA AFIANZADORA CORRESPONDIENTE SU CANCELACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ POR EL MONTO PROPORCIONAL DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS, POR LO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO SON DIVISIBLES.

DÉCIMA SEGUNDA. - EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- "EL INSTITUTO" LLEVARÁ A CABO LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO CUANDO:

- SE RESCINDA ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO.
- DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO SE DETECTEN DEFICIENCIAS, FALLAS O CALIDAD INFERIOR DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, EN COMPARACIÓN CON LOS OFERTADOS.
- CUANDO EN EL SUPUESTO DE QUE SE REALICEN MODIFICACIONES AL CONTRATO, NO ENTREGUE EN EL PLAZO PACTADO EL ENDOSO O LA NUEVA GARANTÍA QUE AMPARE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EN LA CLÁUSULA DÉCIMA.
- POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE CONTRATO.

DÉCIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PENA CONVENCIONAL APLICABLE A "EL PROVEEDOR" POR CADA DÍA DE ATRASO SERÁ CALCULADA SOBRE EL VALOR DEL BIEN NO ENTREGADO EN TIEMPO Y HASTA LA RECEPCIÓN DEL MISMO A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. CUANDO "EL PROVEEDOR" NO REPONGA LOS BIENES QUE "EL INSTITUTO" HAYA SOLICITADO PARA SU CANJE, UNA VEZ CONCLUIDO EL PLAZO PRE SEÑALADO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL 2.5% (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO). LA APLICACIÓN DE LA PENA PODRÁ SER HASTA POR UN MÁXIMO DE CUATRO DÍAS NATURALES, POR EL ATRASO EN EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN SEÑALADA.

ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO	PENA CONVENCIONAL
1 DÍA	2.5%
2 DÍAS	5.0%
3 DÍAS	7.5%
4 DÍAS	10%

EL INSTITUTO APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL POR CADA DÍA DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, POR EL EQUIVALENTE AL 2.5%, SOBRE EL VALOR TOTAL DE LO INCUMPLIDO, SIN INCLUIR EL IVA, EN CADA UNO DE LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

- CUANDO EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LOS BIENES QUE LE HAYAN SIDO REQUERIDOS, DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE EMISIÓN DE LA ORDEN DE REPOSICIÓN CORRESPONDIENTE, SE APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL POR HASTA UN PORCENTAJE DEL 2.5%, MISMA QUE PODRÁ SER HASTA POR UN MÁXIMO DE CUATRO DÍAS COMO ENTREGA CON ATRASO; SIENDO SEÑALADO QUE PROCEDERÁ LA EXCEPCIÓN DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN CASO DE QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE DENTRO DEL CITADO PLAZO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA;
- CUANDO EL PROVEEDOR NO REPONGA LOS BIENES QUE EL INSTITUTO HAYA SOLICITADO PARA SU CANJE.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LA-50-GYR-050CYR006-N-53-2024
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
CARÁCTER: NACIONAL
MEDIO: ELECTRÓNICA
PARA EL EJERCICIO 2024

LA PENA CONVENCIONAL POR ATRASO, SE CALCULARÁ POR CADA DÍA DE INCUMPLIMIENTO, DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN ESTABLECIDO, APLICADO AL VALOR DE LOS BIENES ENTREGADOS CON ATRASO, LA QUE NO DEBERÁ DE SER MAYOR A LA PARTE PROPORCIONAL DEL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA PARTIDA O CONCEPTO, SEGÚN CORRESPONDA.

LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁ EXCEDER EL IMPORTE DE DICHA GARANTÍA.

EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERÁ EL RESPONSABLE DE CALCULAR, APLICAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVISTAS, ASÍ COMO DE NOTIFICARLAS A LA EMPRESA ADJUDICADA PARA QUE ÉSTE REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE.

APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES

LA PENA CONVENCIONAL SE CALCULARÁ DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES EXPRESADOS EN LA FÓRMULA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

$$PCA = \%D \times NDA \times VSPA.$$

DÓNDE:

PCA = PENA CONVENCIONAL APLICABLE

%D=PORCENTAJE DETERMINADO EN LA CONVOCATORIA, INVITACIÓN, COTIZACIÓN, CONTRATO O PEDIDO POR CADA DÍA DE ATRASO EN EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

NDA = NÚMERO DE DÍAS DE ATRASO.

VSPA = VALOR DE LOS SERVICIOS PRESTADOS CON ATRASO, SIN IVA.

EL PAGO DE LOS BIENES QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE LA EMPRESA ADJUDICADA DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ TOTAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

POR LO QUE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL CONTRATO Y/O PEDIDO SERÁN INDIVISIBLES.

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 96, DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, NO SE ACEPTARÁ LA ESTIPULACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, NI INTERESES MORATORIOS A CARGO DEL INSTITUTO.

DEDUCTIVAS

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, "EL INSTITUTO" PODRÁ APLICAR DEDUCCIONES AL PAGO DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN QUE PUDIERA INCURRIR "EL PROVEEDOR" RESPECTO DE LAS PARTIDAS O CONCEPTOS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO, LAS CUALES NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ESTABLECIDA EN EL MISMO.

DICHAS DEDUCTIVAS SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS SERVICIOS NO PRESTADOS OPORTUNAMENTE Y DEBERÁN SER CALCULADAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 97 DE SU REGLAMENTO Y 4.3.3 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LAS DEDUCCIONES NO PODRÁN EXCEDER DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO TOTAL DEL CONTRATO.

DÉCIMA CUARTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, "EL INSTITUTO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR VIRTUD DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES COMPETENTES.

DÉCIMA QUINTA.- CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN MÁS RESPONSABILIDAD PARA EL MISMO Y SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL, CUANDO "EL PROVEEDOR" INCURRA EN CUALQUIERA DE LAS CAUSALES SIGUIENTES:

- CUANDO EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL MISMO.
- CUANDO EL PROVEEDOR INCURRA EN FALTA DE VERACIDAD TOTAL O PARCIAL RESPECTO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
CARÁCTER: NACIONAL
MEDIO: ELECTRÓNICA
PARA EL EJERCICIO 2024

- CUANDO SE INCUMPLA, TOTAL O PARCIALMENTE, CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS.
- CUANDO SE COMPROBE QUE EL PROVEEDOR HAYA ENTREGADO BIENES CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS A LAS PACTADAS EN ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O CUANDO NO LOS ENTREGUE CONFORME A LAS NORMAS Y/O CALIDAD SOLICITADAS POR EL INSTITUTO.
- CUANDO SE TRANSMITAN TOTAL O PARCIALMENTE, BAJO CUALQUIER TÍTULO, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CONTRATOS, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.
- SI LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARA EL CONCURSO MERCANTIL O CUALQUIER SITUACIÓN ANÁLOGA O EQUIVALENTE QUE AFECTE EL PATRIMONIO DEL PROVEEDOR.
- EN EL SUPUESTO DE QUE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, DE ACUERDO A SUS FACULTADES, NOTIFIQUE AL INSTITUTO LA SANCIÓN IMPUESTA AL PROVEEDOR CON MOTIVO DE LA COLUSIÓN DE PRECIOS EN QUE HUBIESE INCURRIDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, EN CONTRAVENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 9 DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA Y 34 DE LA "LAASSP".
- CUANDO DE MANERA REITERATIVA Y CONSTANTE, EL PROVEEDOR, SEA SANCIONADO POR PARTE DEL INSTITUTO CON PENALIZACIONES O DEDUCCIONES SOBRE EL MISMO CONCEPTO DE LOS BIENES QUE PROPORCIONA AL INSTITUTO Y CON ELLO SE AFECTEN LOS INTERESES DEL INSTITUTO.

DÉCIMA SEXTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- PARA EL CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA LAS PARTES CONVIENEN EN SOMETERSE AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

- SI "EL INSTITUTO" CONSIDERA QUE "EL PROVEEDOR" HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE, LO HARÁ SABER A "EL PROVEEDOR" DE FORMA INDUBITABLE POR ESCRITO A EFECTO DE QUE ÉSTE EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES, EN UN TÉRMINO DE 05 (CINCO) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE REFERENCIA.
- TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER.
- LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR", DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, AL VENCIMIENTO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL INCISO A) DE ESTA CLÁUSULA.

EN EL SUPUESTO DE QUE SE RESCINDA EL CONTRATO, "EL INSTITUTO" NO APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES, NI SU CONTABILIZACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.


PARA LOS EFECTOS DEL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS, SALVO QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS ENTREGADOS, ÉSTOS NO PUEDAN SER UTILIZADOS POR "EL INSTITUTO", POR ESTAR INCOMPLETOS, EN CUYO CASO, LA APLICACIÓN SERÁ POR EL TOTAL DE LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE.

EN CASO DE QUE "EL INSTITUTO" DETERMINE DAR POR RESCINDIDO EL PRESENTE CONTRATO, SE DEBERÁ FORMULAR UN FINIQUITO EN EL QUE SE HAGAN CONSTAR LOS PAGOS QUE, EN SU CASO, DEBA EFECTUAR "EL INSTITUTO" POR CONCEPTO DE LOS BIENES ENTREGADOS POR "EL PROVEEDOR" HASTA EL MOMENTO EN QUE SE DETERMINE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, "EL PROVEEDOR" ENTREGA LOS SERVICIOS, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTOS, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE "EL INSTITUTO" POR ESCRITO, DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE CONTAR CON LOS BIENES Y APLICANDO, EN SU CASO, LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

"EL INSTITUTO" PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE DICHA RESCISIÓN PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO, "EL INSTITUTO" ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

DE NO DARSE POR RESCINDIDO EL CONTRATO, "EL INSTITUTO" ESTABLECERÁ, DE CONFORMIDAD CON "EL PROVEEDOR" UN NUEVO PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DE AQUELLAS OBLIGACIONES QUE SE HUBIESEN DEJADO DE CUMPLIR, A EFECTO DE QUE "EL PROVEEDOR" SUBSANE EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, LO ANTERIOR, SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE UN CONVENIO MODIFICATORIO EN EL QUE SE CONSIDERE LO

	<p align="center">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla Jefatura de Servicios Administrativos Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento</p>	<p align="center">CONTRATO No. D244005 LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-50-CYR-050CYR006-N-53-2024 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR</p> <p align="center">CARÁCTER: NACIONAL MEDIO: ELECTRÓNICA PARA EL EJERCICIO 2024</p>
---	--	---

DISPUESTO EN LOS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA SÉPTIMA.- RELACIONES LABORALES.- "EL PROVEEDOR" Y EL "EL INSTITUTO" SE CONSTITUYEN COMO ÚNICO PATRÓN, SEGÚN CORRESPONDA, DEL PERSONAL QUE CADA UNO OCUPE PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SIN RESERVA DE LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 132 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, QUEDANDO TOTALMENTE A SU CARGO TODAS LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LAS RELACIONES LABORALES, CONTRACTUALES Y FISCALES CON SUS TRABAJADORES, POR LO QUE SERÁN LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE LAS VIOLACIONES QUE EN VIRTUD DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SE DERIVEN FRENTE A SU PERSONAL, LIBERANDO A "EL INSTITUTO" DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD SOLIDARIA Y RECLAMACIÓN QUE HAGAN SUS TRABAJADORES AL RESPECTO. POR LO TANTO, "EL INSTITUTO" BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁ SER CONSIDERADO COMO PATRÓN SUSTITUTO O SOLIDARIO, NI TENDRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD U OBLIGACIÓN, EN RELACIÓN CON EL PERSONAL QUE UTILICE "EL PROVEEDOR" PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE ESTABLECIDO QUE "EL INSTITUTO" SERÁ AJENO A LOS CONFLICTOS QUE SE DERIVEN DE LAS RELACIONES OBRERO-PATRONALES ENTRE "EL PROVEEDOR" Y EL PERSONAL QUE EMPLEE PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE CONTRATO, Y CONSECUENTEMENTE QUEDA OBLIGADO A RESARCIR A "EL INSTITUTO" DE CUALQUIER EROGACIÓN QUE ÉSTE EFECTÚE POR TAL CONCEPTO.

DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 92 DE SU REGLAMENTO, "EL INSTITUTO" PODRÁ CELEBRAR POR ESCRITO CONVENIO MODIFICATORIO AL PRESENTE CONTRATO DENTRO DE LA VIGENCIA DEL MISMO. PARA TAL EFECTO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PRESENTAR, EN SU CASO, LA MODIFICACIÓN DE LA GARANTÍA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA NOVENA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- LOS ANEXOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SON RUBRICADOS DE CONFORMIDAD POR LAS PARTES Y FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

- ANEXO 1 (UNO) "DESCRIPCIÓN, CANTIDADES E IMPORTES"
- ANEXO 2 (DOS) "LUGARES DE ENTREGA Y HORARIO DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES"
- ANEXO 3 (TRES) "OFICIO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADORES DEL CONTRATO"

VIGÉSIMA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL MISMO, A LA CONVOCATORIA Y SUS BASES, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.


VIGÉSIMA PRIMERA.- RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN O APLICACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO DISTINTAS AL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN, SERÁN RESUELTAS EN LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DEL ESTADO DE PUEBLA.


VIGÉSIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO PRESENTE O FUTURO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO LES PUDIERA CORRESPONDER.

PREVIA LECTURA Y DEBIDAMENTE ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, EN VIRTUD DE QUE SE AJUSTA A LA EXPRESIÓN DE SU LIBRE VOLUNTAD Y QUE SU CONSENTIMIENTO NO SE ENCUENTRA AFECTADO POR DOLO, ERROR, MALA FE NI OTROS VICIOS DE LA VOLUNTAD, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN TODAS SUS PARTES, POR QUINTUPLICADO, EN LA CIUDAD, PUEBLA, PUE., EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2024.

"EL INSTITUTO"

"EL PROVEEDOR"


DRA. MARÍA AURORA TREVIÑO GARCÍA
TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
Y REPRESENTANTE LEGAL


C. CONCEPCIÓN LUISA BRANIFF SUINAGA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
MAKORP, S.A. DE C.V.



GOBIERNO DE MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR
CARÁCTER: NACIONAL
MEDIO, ELECTRÓNICA
PARA EL EJERCICIO 2024

ÁREA CONTRATANTE

C.P. DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ÁREA REQUIRENTE

DR. ULISES CRUZ APANCO
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES
MÉDICAS

AREA TECNICA Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

LIC. MAYRA VEGA DIAZ
COORDINADORA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA



Faint, illegible text at the bottom left, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text at the bottom right, likely bleed-through from the reverse side of the page.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-GYR-050CYR006-N-53-2024
 ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR

CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO; ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

ANEXO 1 (UNO)
DESCRIPCIÓN, CANTIDADES E IMPORTES

PARTIDA	GP	GE	ES	DI	VA	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANTI	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO	PRECIO
IDA	O	N	P	F	R		PRES	T PRES	PRES	DAD				E	OFERTADO	TOTAL
1	120	9	106	0	1	ABRELATAS DE PALOMA, DE ACERO, CON MANGO.	PZA	1	PZA	16	MAKORP, S.A. DE C.V.	VENCORT, S.A. DE C.V. VCT-081213 P21	VENCORT	MEXICO	\$ 22.30	\$356.80
2	120	9	221	0	1	ABRELATAS METALICO, ELECTRICO, 11 X 21 CM. DE ALTURA, CON AFILADOR DE CUCHILLOS Y GUARDA CABLE, TIPO DOMESTICO.	PZA	1	PZA	2	MAKORP, S.A. DE C.V.	GRUPO HB PS S.A. DE C.V. GHB 950610-LN7	HAMILTON BEACH	MEXICO	\$ 741.16	\$ 1,482.32
3	120	20	51	1	1	AFILADOR DE CUCHILLOS CON 6 DISCOS.	PZA	1	PZA	12	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU 00 08 08 NZ4	SURMEN	MEXICO	\$ 59.90	\$ 718.80
4	120	73	57	1	1	APLANADOR DE FIERRO PARA CARNE.	PZA	1	PZA	3	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU 00 08 08 NZ4	SUGUSA	MEXICO	\$ 89.90	\$ 269.70
11	120	118	54	1	1	BATIDOR MANUAL, DE ALAMBRE, TIPO GLOBO, LONGITUD 25 CM.	PZA	1	PZA	22	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU 00 08 08 NZ4	SUGUSA	MEXICO	\$ 16.66	\$ 366.52
12	120	118	153	1	1	BATIDOR MANUAL DE ALAMBRE, GALVANIZADO DE 40 CM.	PZA	1	PZA	25	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU 00 08 08 NZ4	SUGUSA	MEXICO	\$ 29.74	\$ 743.50
13	120	118	260	1	1	BATIDOR MANUAL, TIPO FRANCES(GRUESO), DE ACERO INOXIDABLE, EN FORMA DE GLOBO, DE30 CM DE LONGITUD.	PZA	1	PZA	13	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU 00 08 08 NZ4	SUGUSA	MEXICO	\$ 65.00	\$ 845.00
15	120	118	316	0	1	BATIDORA FABRICADA CON PLASTICO Y METAL, ASPAS DE 15 CM. DE LARGO FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE, MANUAL, 5 VELOCIDADES, DIGITAL, TIPO DOMESTICO.	PZA	1	PZA	5	MAKORP, S.A. DE C.V.	TAURUS ESPAÑA, S.A. DE C.V. TGE060608 QD6	TAURUS	MEXICO	\$ 278.90	\$ 1,394.50
16	120	123	57	0	1	BOLSA, DE TELA AHULADA, PARA DULLA, DE 40 CM. DE LONGITUD.	PZA	1	PZA	11	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	BONNE	MEXICO	\$ 47.24	\$ 519.64
17	120	133	113	1	1	BOTE DE PLASTICO CON TAPA CAPACIDAD 500 ML.	PZA	1	PZA	35	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU 00 08 08 NZ4	SUGUSA	MEXICO	\$ 21.00	\$ 735.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-GYR-050CYR006-N-53-2024
 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR

CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

PARTIDA	GP	GE	ES	DI	VA	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANTI	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANT	PRECIO	PRECIO
IDA	O	N	P	F	R		PRES	T	PRES	DAD				E	OFERTAD	TOTAL
20	120	13	34	0	1	BOTE PARA BASURA, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CON REBORDE REFORZADO, AGARRADERAS Y BASE RODABLE INTEGRADA, 52 X 60 X 91 CM., CON TAPA, TIPO DOMESTICO.	PZA	1	PZA	50	MAKORP, S.A. DE C.V.	EUROPLAS T, S.A. DE C.V. EUR 650212 113	EUROPLAST	MEXICO	\$ 413.63	\$ 20,681.50
23	120	14	12	0	1	BUDINERA DE ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD 5 LT, CON ASAS Y TAPA.	PZA	1	PZA	6	MAKORP, S.A. DE C.V.	ACEROS INOXIDABLES ATIZAPAN, S.A. DE C.V. AIA 040720 BE1	SHALLOW STOCK POT	MEXICO	\$ 210.00	\$ 1,260.00
24	120	14	13	0	1	BUDINERA DE ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD 8 LT, CON ASAS Y TAPA.	PZA	1	PZA	6	MAKORP, S.A. DE C.V.	ACEROS INOXIDABLES ATIZAPAN, S.A. DE C.V. AIA 040720 BE1	SHALLOW STOCK POT	MEXICO	\$ 269.90	\$ 1,619.40
27	120	15	35	1	1	CACEROLA BUDINERA DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE O DE ACERO INOXIDABLE 9.5 LT.	PZA	1	PZA	3	MAKORP, S.A. DE C.V.	ACEROS INOXIDABLES ATIZAPAN, S.A. DE C.V. AIA 040720 BE1	SHALLOW STOCK POT	MEXICO	\$ 299.00	\$ 897.00
29	120	15	15	2	1	CACEROLA BUDINERA, DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE, O DE ACERO INOXIDABLE DE 2.7 A 2.8 MM DE ESPESOR, DIAMETRO DE 24 CM. CON TAPA CON AGARRADERA Y ASAS CON CAPACIDAD PARA 4 A 4.5 LT.	PZA	1	PZA	4	MAKORP, S.A. DE C.V.	ACEROS INOXIDABLES ATIZAPAN, S.A. DE C.V. AIA 040720 BE1	SHALLOW STOCK POT	MEXICO	\$ 210.00	\$ 840.00
31	120	15	27	1	1	CACEROLA BUDINERA DE ALUMINIO DOBLE FUERTE, O DE ACERO INOXIDABLE CON ASAS Y TAPA, DIAMETRO 30 CM. CAPACIDAD 7.750 LITROS.	PZA	1	PZA	3	MAKORP, S.A. DE C.V.	ACEROS INOXIDABLES ATIZAPAN, S.A. DE C.V. AIA 040720 BE1	SHALLOW STOCK POT	MEXICO	\$ 256.60	\$ 769.80
32	120	15	30	2	1	CACEROLA BUDINERA, DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE, O DE ACERO INOXIDABLE DE 2.7 A 2.8 MM DE ESPESOR, DIAMETRO DE 32 CM. CON TAPA, CON AGARRADERA DE LA TAPA, CON CAPACIDAD PARA 9.5 A 10 LT.	PZA	1	PZA	11	MAKORP, S.A. DE C.V.	ACEROS INOXIDABLES ATIZAPAN, S.A. DE C.V. AIA 040720 BE1	SHALLOW STOCK POT	MEXICO	\$ 299.00	\$ 3,289.00
46	120	19	81	1	1	CHAROLA INSERTO, PARA USO EN BAÑO MARIA, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 19 L.	PZA	1	PZA	23	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 331.56	\$ 7,625.88



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-GYR-050CYR006-N-53-2024
 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR

CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

PARTIDA	GP	GE	ES	DI	VA	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANTI	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANT	PRECIO	PRECIO
IDA	O	N	P	F	R		PRES	T PRES	PRES	DAD				E	OFERTADO	TOTAL
47	120	19	11	1	1	CHAROLA INSERTO, PARA USO EN BAÑO MARIA, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 11.7 L.	PZA	1	PZA	30	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 273.06	\$ 8,191.80
51	120	19	14	4	1	CHAROLA, CON CINCO COMPARTIMIENTOS, DE MELAMINA O POLICARBONATO EN COLOR BEIGE DE 35 X 27 X 3 CM, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO.	PZA	1	PZA	600	MAKORP, S.A. DE C.V.	PLASTICOS MARNIE S.A. DE C.V. PMA 890728 8D6	MARNIE	MEXICO	\$ 44.00	\$ 26,400.00
52	120	19	14	0	1	CHAROLA INSERTO, PARA USO ENBAIO MARIA, DE POLICARBONATOEN COLOR CLARO TRANSPARE NTE, CON CAPACIDAD PARA 5 L.	PZA	1	PZA	25	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 141.01	\$ 3,525.25
53	120	19	14	0	1	CHAROLA INSERTO, PARA USO ENBAIO MARIA, DE POLICARBONATOEN COLOR CLARO TRANSPARE NTE, CON CAPACIDAD PARA 8 L.	PZA	1	PZA	15	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 171.27	\$ 2,569.05
54	120	19	14	0	1	CHAROLA, CON CINCO COMPARTIMIENTOS, DE POLICARBONATO, EN COLOR AMARILLO, DE 35 X 27 X 3 CM, CON EL EMBLEMA DEL IMSS GRABADO.	PZA	1	PZA	1,500	MAKORP, S.A. DE C.V.	PLASTICOS MARNIE S.A. DE C.V. PMA 890728 8D6	MARNIE	MEXICO	\$ 44.00	\$ 66,000.00
55	120	19	14	1	1	INSERTO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE CROMADO, 53 X 32 X 15 CM, SIN ASAS, PARA HORNO DE GAS, TIPO INDUSTRIAL.	PZA	1	PZA	2	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 203.84	\$ 407.68
56	120	19	14	0	1	FUENTE ESCOFFIER (MOLDE RECTANGULAR) ACERO INOXIDABLE CROMADO, 39 X 28 X 10 CM, SIN ASAS, PARA HORNO DE GAS, TIPO INDUSTRIAL.	PZA	1	PZA	2	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 205.00	\$ 410.00
57	120	19	15	1	1	CHAROLA RECTANGULAR DE FIBRA DE VIDRIO O POLIESTIRENO EN COLOR CAFE DE 35 CMS. DE LARGO POR 27 CMS. DE ANCHO CON CEJA DE 2 CMS. DE ALTURA.	PZA	1	PZA	16	MAKORP, S.A. DE C.V.	INDUSTRIA S BORIS, S.A. DE C.V. IBO031020P XA	BORIS	MEXICO	\$ 45.00	\$ 720.00
58	120	19	16	0	1	CHAROLA INSERTO, PARA USO EN BAÑO MARIA, DE POLICARBONATO EN COLOR CLARO TRANSPARENTE,	PZA	1	PZA	17	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 187.19	\$ 3,182.23



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024
 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
 CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

PARTIDA	GP	GE	ES	DI	VA	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANTI	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANT	PRECIO	PRECIO	
IDA	O	N	P	F	R		PRES	T PRES	PRES	DAD				E	OFERTAD	TOTAL	
						CON CAPACIDAD PARA 8.5 LTS. DE 32.5 X 53 CM. X 6.5 CM. DE PROFUNDIDAD.											
59	120	198	1642	0	1	CHAROLA DESECHABLE DE 5 COMPARTIMIENTOS DE 27 CM X 21 CM Y PROFUNDIDAD DE 2 CM."MATERIAL DESECHABLE BIODEGRADABLE"	PZA	1	PZA	43,500	MAKORP, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA REYMA S.A. DE C.V. RYM 524937-NR5	REYMA	MEXICO	\$ 2.99	\$ 130,065.00	
60	120	208	55	2	1	COLADERA, DE ACERO INOXIDABLE, CON MALLA MEDIANA, DE 12 A 13 CM. DE DIAMETRO, CON MANGO Y GANCHOS PARA AJUSTARSE A LAS OLLAS.	PZA	1	PZA	13	MAKORP, S.A. DE C.V.	ALUMINIO CHELIS SA DE CV ACE190320 CH4	CHELIS	MEXICO	\$ 30.36	\$ 394.68	
61	120	208	105	2	1	COLADERA, DE ACERO INOXIDABLE, CON MALLA MEDIANA, DE 20 CM DE DIAMETRO, CON MANGO Y GANCHOS PARA AJUSTARSE A LAS OLLAS.	PZA	1	PZA	14	MAKORP, S.A. DE C.V.	ALUMINIO CHELIS SA DE CV ACE190320 CH4	CHELIS	MEXICO	\$ 22.08	\$ 309.12	
62	120	208	212	1	1	COLADERA, DE PLASTICO, CON MALLA MEDIANA DE 16, 14 Y 12 CM. DE DIAMETRO, CON MANGO (JUEGO DE TRES).	JGO	1	JGO	13	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU 00 08 08 NZ4	SUGUSA	MEXICO	\$ 33.31	\$ 433.03	
63	120	208	220	1	1	COLADERA METALICA PARA VEGETALES, DOBLE MALLA ABIERTA, 26 CM DE DIAMETRO, TIPO INDUSTRIAL.	PZA	1	PZA	32	MAKORP, S.A. DE C.V.	ALUMINIO CHELIS SA DE CV ACE190320 CH4	CHELIS	MEXICO	\$ 40.25	\$ 1,288.00	
64	120	213	58	1	1	COLADOR. DE ALUMINIO DOBLE GRUESO. MANGO DE BAQUELITA. DIAMETRO 18 CM.	PZA	1	PZA	8	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 81.90	\$ 655.20	
66	120	213	470	1	1	COLADOR CON BASE DE ACERO INOXIDABLE. 25 CM. DE DIAMETRO.	PZA	1	PZA	31	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 80.24	\$ 2,487.44	
68	120	243	86	1	1	CUBIERTOS PARA USO INFANTIL. COMPUESTO DE: CUCHILLO DE PUNTA OVALADA, TENEDOR Y CUCHARITA ROMA O CAFETERA.	JGO	1	JGO	330	MAKORP, S.A. DE C.V.	VIANCA, S.A. DE C.V. VNC 990305IC4	NICTE	MEXICO	\$ 31.00	\$ 10,230.00	
70	120	253	75	0	1	CUCHARA, CORTADORA DE VEGETALES Y FRUTAS, PARA FORMAS ESFERICAS, DE ACERO INOXIDABLE.	PZA	1	PZA	29	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU 00 08 08 NZ4	SUGUSA	MEXICO	\$ 34.50	\$ 1,000.50	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024
 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
 CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

PARTIDA	GP	GE	ES	DI	VA	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANTI	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANT	PRECIO	PRECIO
IDA	O	N	P	F	R		PRES	T	PRES	DAD				E	OFERTAD	TOTAL
								PRE							O	
71	120	25	20	1	1	CUCHARA, PARA SERVICIO, DE - ACERO INOXIDABLE 430, DE 39A 40 CM DE LONGITUD.	PZA	1	PZA	15	MAKORP, S.A. DE C.V.	VENCORT, S.A. DE C.V. VCT-081213 P21	VENCORT	MEXICO	\$ 32.97	\$ 494.55
72	120	25	40	1	1	CUCHARA, PARA SERVICIO, PERFORADA, DE ACERO INOXIDABLE430, DE 39 A 40 CM DE LONGITUD.	PZA	1	PZA	30	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 37.49	\$ 1,124.70
74	120	25	50	3	1	CUCHARA CAFETERA DE PLASTICO (DE RESINA DE POLIESTIRENO), DESECHABLE.	CJA	2000	PZA	60	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU 00 08 08 NZ4	BIO SANIX	MEXICO	\$ 230.00	\$ 13,800.00
75	120	25	52	1	1	CUCHARA SOPERA. DE PLASTICO.	PZA	1	PZA	40,000	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU 00 08 08 NZ4	BIO SANIX	MEXICO	\$ 0.28	\$ 11,200.00
76	120	25	59	1	1	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE DEL 30 ML.	PZA	1	PZA	16	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 35.00	\$ 560.00
77	120	25	60	1	1	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE DE 90 ML.	PZA	1	PZA	18	MAKORP, S.A. DE C.V.	ACEROS INOXIDABLES ATIZAPAN, S.A. DE C.V. AIA 040720 BE1	AIA	MEXICO	\$ 41.40	\$ 745.20
78	120	25	62	1	1	JUEGO DE CUCHARAS MEDIDORAS DE ACERO INOXIDABLE, REDONDAS, VARIAS MEDIDAS, JUEGO DE 5 PIEZAS, TIPO DOMESTICO.	JGO	1	JGO	8	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 33.00	\$ 264.00
81	120	25	15	0	1	CUCHARON, DE ACERO INOXIDABLE, DE 14.5 CM. DE DIAMETRO, CON CAPACIDAD PARA 500 ML.	PZA	1	PZA	7	MAKORP, S.A. DE C.V.	ACEROS INOXIDABLES ATIZAPAN, S.A. DE C.V. AIA 040720 BE1	AIA	MEXICO	\$ 62.10	\$ 434.70
83	120	25	18	1	1	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE DE 60 ML. DE CAPACIDAD.	PZA	1	PZA	16	MAKORP, S.A. DE C.V.	ACEROS INOXIDABLES ATIZAPAN, S.A. DE C.V. AIA 040720 BE1	AIA	MEXICO	\$ 37.26	\$ 596.16



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024
 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR

CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

PARTIDA	GP	GE	ES	DI	VA	DESCRIPCIÓN	UNI	CAN	TIPO	CANTI	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANT	PRECIO	PRECIO
IDA	O	N	P	F	R		PRES	T	PRES	DAD				E	OFERTAD	TOTAL
								PRES							O	
84	120	25	20	1	1	CUCHARON, DE ACERO INOXIDABLE, DE 18 CM. DE DIAMETRO, CON CAPACIDAD PARA 1000 ML.	PZA	1	PZA	5	MAKORP, S.A. DE C.V.	ACEROS INOXIDABLES ATIZAPAN, S.A. DE C.V. AIA 040720 BE1	AIA	MEXICO	\$ 80.04	\$ 400.20
85	120	25	45	3	1	CUCHARON, DE ACERO INOXIDABLE, CON CAPACIDAD PARA 240 ML.	PZA	1	PZA	13	MAKORP, S.A. DE C.V.	ACEROS INOXIDABLES ATIZAPAN, S.A. DE C.V. AIA 040720 BE1	AIA	MEXICO	\$ 52.44	\$ 681.72
88	120	26	15	2	1	CUCHILLO, PARA MONDAR, DE ACERO INOXIDABLE 440, CON HOJA DE 7.5 CM, DE 1.5 MM DE ESPESOR CON MANGO DE PLASTICO O POLIURETANO.	PZA	1	PZA	26	MAKORP, S.A. DE C.V.	VENCORT, S.A. DE C.V. VCT-081213 P21	VENCORT	MEXICO	\$ 20.88	\$ 542.88
89	120	26	20	1	1	CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE CON HOJA CURVA. PARA FILETE. HOJA 20.3 CM. CON MANGO DE PLASTICO O POLIURETANO.	PZA	1	PZA	11	MAKORP, S.A. DE C.V.	VENCORT, S.A. DE C.V. VCT-081213 P21	VENCORT	MEXICO	\$ 44.17	\$ 485.87
93	120	36	17	1	1	ESCURRIDERA DE ACERO INOXIDABLE CON BASE DIAM. 39 CM.	PZA	1	PZA	10	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 155.13	\$ 1,551.30
95	120	36	10	2	1	ESCURRE VERDURAS, CON PATAS DE ALUMINIO DOBLE FUERTE, DE 1.1 MM DE ESPESOR, DE 40 CM DE DIAMETRO.	PZA	1	PZA	9	MAKORP, S.A. DE C.V.	ALUMINIO CHELIS SA DE CV ACE190320 CH4	CHELIS	MEXICO	\$ 201.48	\$ 1,813.32
98	120	39	20	1	1	ESPUMADERA, DE ACERO INOXIDABLE, REFORZADA, DE 16 CM DE DIAMETRO.	PZA	1	PZA	13	MAKORP, S.A. DE C.V.	ACEROS INOXIDABLES ATIZAPAN, S.A. DE C.V. AIA 040720 BE1	AIA	MEXICO	\$ 70.38	\$ 914.94
99	120	40	17	0	1	EXPRIMIDOR, DE ALUMINIO FUN-DIDO, PARA LIMONES.	PZA	1	PZA	22	MAKORP, S.A. DE C.V.	ALUMINIO CHELIS SA DE CV ACE190320 CH4	CHELIS	MEXICO	\$ 29.90	\$ 657.80
100	120	42	15	0	1	FRASCO GRADUADO CADA 10 ML HASTA LOS 120 ML, VERDE EN LA PARED EXTERNA DEL FRASCO, CON ESCUDO INSTITUCIONAL DEL	PZA	1	PZA	9,050	MAKORP, S.A. DE C.V.	VIDRIERA SANTOS, S.A. DE C.V. VSA 910807 BW3	SANTOS	MEXICO	\$ 10.90	\$ 98,645.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024
 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
 CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

PARTIDA	GP	GE	ES	DI	VA	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANTI	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANT	PRECIO	PRECIO
IDA	O	N	P	F	R		PRES	T	PRES	DAD				E	OFERTAD	TOTAL
								PRE							O	
						MISMO COLOR AL DEL AFORO Y TAPA DE BAQUELITA DE CALOR RESISTENTE A LA ESTERILIZACION Y ROSCA UNIVERSAL INTERNA.										
101	120	450	43	1	1	GUANTE DE ASBESTO DE 50 CM., RECOMENDADO SU USO EN EL MANEJO DE UTENSILIOS CALIENTES LOS CUALES PUEDEN SER TOMADOS DE MANERA DIRECTA, DE FORRO INTERIOR DE ALGODON PARA MAYOR CONFORT Y SEGURIDAD, TEMPERATURA DE EXPOSICION RECOMENDADAS DE 150 GRADOS CENTIGRADOS EN FORMA DISCONTINUA PARA EVITAR QUEMADURAS.	PAR	1	PAR	18	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU 00 08 08 NZ4	SUGUSA	MEXICO	\$ 690.00	\$ 12,420.00
102	120	546	387	0	1	JARRA DE PLASTICO, CON TAPA CAPACIDAD 2 L.	PZA	1	PZA	3,700	MAKORP, S.A. DE C.V.	INDUSTRIAS BORIS, S.A. DE C.V. IBO031020PXA	BORIS	MEXICO	\$ 17.90	\$ 66,230.00
103	120	565	11	1	1	LICUADORA, VASO DE VIDRIO TRANSPARENTE, BASE METALICA CROMADA, CUCHILLAS LARGAS DE ACERO INOXIDABLE, 3 VELOCIDADES, CAPACIDAD 1.25 LITROS, TIPO DOMESTICO.	PZA	1	PZA	35	MAKORP, S.A. DE C.V.	GRUPO HB PS S.A. DE C.V. GHB 950610-LN7	HAMILTON BEACH	MEXICO	\$ 869.43	\$ 30,430.05
105	120	605	13	0	1	MANOPLA PARA ASIR UTENSILIOS CALIENTES, EXTERIOR DE TELA AHULADA, INTERIOR DE ALGODON, TAMAÑO ESTANDAR, TIPO DOMESTICO.	PAR	1	PAR	70	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU 00 08 08 NZ4	SUGUSA	MEXICO	\$ 88.29	\$ 6,180.30
106	120	624	10	0	1	MOLDE RECTANGULAR, PERFORADO CON TAPA, DE ACERO INOXIDABLE, DE 32 X 53 X 6 CM.	PZA	1	PZA	14	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 441.63	\$ 6,182.82
107	120	624	51	0	1	MOLDE, DE PLASTICO, PARA CORTAR GALLETAS.	JGO	10	PZA	18	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU 00 08 08 NZ4	SUGUSA	MEXICO	\$ 22.60	\$ 406.80
119	120	667	2444	0	1	OLLA DE ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD 10 LT., CON ASAS Y TAPA.	PZA	1	PZA	4	MAKORP, S.A. DE C.V.	ACEROS INOXIDABLES ATIZAPAN, S.A. DE C.V. AIA 040720 BE1	STOCK POT	MEXICO	\$ 177.68	\$ 710.72



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-GYR-050CYR006-N-53-2024
 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
 CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024


PARTIDA	GP O	GE N	ES P	DI F	VA R	DESCRIPCION	UNI PRES	CAN T PRES	TIPO PRES	CANTI DAD	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANT E	PRECIO OFERTAD O	PRECIO TOTAL
120	120	667	2469	0	1	OLLA DE ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD 5 LT, CON ASAS Y TAPA.	PZA	1	PZA	4	MAKORP, S.A. DE C.V.	ACEROS INOXIDABLES ATIZAPAN, S.A. DE C.V. AIA 040720 BE1	STOCK POT	MEXICO	\$ 177.68	\$ 710.72
121	120	686	56	1	1	PALA DE MADERA DE ENCINO, DE UNA SOLA PIEZA, LONGITUD 125 CM.	PZA	1	PZA	3	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU 00 08 08 NZ4	SUGUSA	MEXICO	\$ 207.00	\$ 621.00
122	120	686	221	0	1	PALA, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, DE UNA SOLA PIEZA, CON 60 CM DE LONGITUD.	PZA	1	PZA	2	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU 00 08 08 NZ4	SUGUSA	MEXICO	\$ 256.80	\$ 513.60
128	120	706	110	0	1	PELA PAPA DE ACERO INOXIDABLE, MANGO GRUESO DE PLASTICO.	PZA	1	PZA	42	MAKORP, S.A. DE C.V.	VENCORT, S.A. DE C.V. VCT-081213 P21	VENCORT	MEXICO	\$ 23.60	\$ 991.20
130	120	726	157	1	1	PINZA PARA PAN, TIPO TENAZA, DE PLASTICO DURO, DE 30 CM DE LARGO.	PZA	1	PZA	21	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU 00 08 08 NZ4	SUGUSA	MEXICO	\$ 19.30	\$ 405.30
131	120	726	165	1	1	PINZA PARA ENSALADA DE ACERO INOXIDABLE.	PZA	1	PZA	22	MAKORP, S.A. DE C.V.	ACEROS INOXIDABLES ATIZAPAN, S.A. DE C.V. AIA 040720 BE1	AIA	MEXICO	\$ 30.00	\$ 660.00
133	120	736	64	1	1	PLATO TRINCHE PARA SOPA SECA DE LOZA COLOR ALMENDRA CON EMBLEMA DEL IMSS DE 19 CM DE DIAMETRO.	PZA	1	PZA	300	MAKORP, S.A. DE C.V.	GRUPO INDUSTRIAL SALTILLO S.A.B. DE C.V. GIS051068L P2	SANTA ANITA	MEXICO	\$ 24.94	\$ 7,482.00
134	120	736	72	1	1	PLATO TRINCHE PARA SOPA SECA. DE LOZA. COLOR BLANCO. CON EMBLEMA IMSS. DE 19 CM DE DIAMETRO.	PZA	1	PZA	400	MAKORP, S.A. DE C.V.	GRUPO INDUSTRIAL SALTILLO S.A.B. DE C.V. GIS051068L P2	SANTA ANITA	MEXICO	\$ 24.94	\$ 9,976.00
138	120	736	1674	1	1	PLATO HONDO (TAZON PARA SOPA), DE PLASTICO RESISTENTE, 20 CM. DE DIAMETRO, TIPO DOMESTICO.	PZA	1	PZA	400	MAKORP, S.A. DE C.V.	INDUSTRIA S BORIS, S.A. DE C.V. IBO031020P XA	BORIS	MEXICO	\$ 4.72	\$ 1,888.00
141	120	783	58	1	1	REBANADOR PARA VERDURAS, MANUAL, DE ACERO INOXIDABLE, -CON CINCO CONOS.	PZA	1	PZA	10	MAKORP, S.A. DE C.V.	TURMIX, S.A. DE C.V.	MEXICO	TURMIX	\$ 386.63	\$ 3,866.30
149	120	818	1402	1	1	SARTEN DE FIERRO FUNDIDO. DIAMETRO 32 CM.	PZA	1	PZA	6	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 289.00	\$ 1,734.00
150	120	818	1501	1	1	SARTEN DE FIERRO FUNDIDO. DIAMETRO 40 CM.	PZA	1	PZA	4	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 321.30	\$ 1,285.20
158	120	853	12	2	1	TAPA, BASE PARA CHAROLA, CON CINCO COMPARTIMENTOS, DE POLIPROPILENO, CALIBRE 60,	PZA	1	PZA	200	MAKORP, S.A. DE C.V.	PLASTICOS MARNIE S.A. DE C.V. PMA 890728 806	MARNIE	MEXICO	\$ 26.61	\$ 5,322.00




INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024
 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
 CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

PARTIDA	GP	GE	ES	DI	VA	DESCRIPCION	UNI	CAN	TIPO	CANTI	LICITANTE	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANT	PRECIO	PRECIO
IDA	O	N	P	F	R		PRES	T PRES	PRES	DAD				E	OFERTAD	TOTAL
						FORMADA AL VACIO, EN COLOR BLANCO, DE 35.5 X 27.5 X 4.7 CM. REFORZADA EN LAS ORILLAS SUPERIORES.										
159	120	853	38	0	1	TAPA INSERTO, PARA RECIPIENTES, PARA USO EN BAIOMARIA DE POLICARBONATO, EN COLOR CLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 5 A 8 L.	PZA	1	PZA	40	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 80.99	\$ 3,239.60
160	120	853	46	0	1	TAPA INSERTO, PARA RECIPIENTES, PARA USO EN BAIOMARIA, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PARA 3.7 A 5.7 L.	PZA	1	PZA	50	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 55.39	\$ 2,769.50
163	120	853	103	0	1	CUCHARA SOPERA DE PLASTICO (DE RESINA DE POLIESTIRENO). CAJA CON 1000 PIEZAS, 40 PAQUETES DE 25 PIEZAS CADA UNO.	CJA	1000	PZA	212	MAKORP, S.A. DE C.V.	SUGUSA S.A. DE C.V. SGU 00 08 08 NZ4	BIO SANIX	MEXICO	\$ 246.56	\$ 52,270.72
168	120	859	65	1	1	TAZA, GRADUADA, PARA MEDIR, TRANSPARENTE, DE POLICARBONATO, CON CAPACIDAD PARA 900 A 1000 ML.	PZA	1	PZA	17	MAKORP, S.A. DE C.V.	MAS CONFIANZA, S.A. DE C.V. MAS040804 J78	CONCASSE	MEXICO	\$ 57.74	\$ 981.58
177	120	951	112	0	1	VASO, PARA GELATINA, DE PLASTICO, (EN RESINA DE POLIESTIRENO), DESECHABLE, CON CAPACIDAD PARA 125 A 150 ML, EN PAQUETE CON 50 PIEZAS.	PQT	50	PZA	2,200	MAKORP, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA REYMA S.A. DE C.V. RYM 524937-NR5	REYMA	MEXICO	\$ 23.00	\$ 50,600.00
182	120	951	799	0	1	VASO DE 6 ONZAS (200 ML) DE 85 MM X 60 MM. MATERIAL DESECHABLE BIODEGRADABLE*	PZA	1	PZA	267,000	MAKORP, S.A. DE C.V.	ENVASES CUEVAS, S.A. DE C.V. ECU-840910-IT7	ENVASES CUEVA	MEXICO	\$ 0.49	\$ 130,830.00
183	120	960	103	1	1	VOLTEADOR DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE BAQUELITA, HOJA DE 16 CM.	PZA	1	PZA	22	MAKORP, S.A. DE C.V.	ALUMINIO CHELIS SA DE CV ACE190320 CH4	CHELIS	MEXICO	\$ 22.60	\$ 497.20
															SUBTOTAL	\$836,800.29
															IVA	\$133,888.05
															TOTAL	\$970,688.34



GOBIERNO DE MÉXICO



IMSS

CONTRATO No. D244005

LICITACION PUBLICA
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024
ADQUISICION DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR

CARÁCTER: NACIONAL
MEDIO: ELECTRONICA
PARA EL EJERCICIO 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

del IMSS en Puebla

Jefatura de Servicios Administrativos


Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

PAGINA: 1
FECHA: 17/05/2024
HORA: 01:06:09 p. m.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D244005
No. REQUISICION: 22801201034242417
ANEXO 1

PROVEEDOR : MAKORP, S.A. DE C.V.
R.F.C. : MAK -181030-692
No. PROVEEDOR: 30158661

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(%) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
120 009 0106 00 01	ABRELLATAS DE PALOMA, DE ACERO, CON MANGO Marca: VENCORT Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	16	16	\$22.30	\$356.80	0%	0%	\$22.30	\$356.80	\$356.80
120 009 0221 00 01	ABRELLATAS METALICO, ELECTRICO, 11 X 21 C M. DE ALTURA, CON AFILADOR DE CUCHILLOS Y GUARDA CABLE, TIPO DOMESTICO. Marca: HAMILTON BEACH Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	2	2	\$741.16	\$1,482.32	0%	0%	\$741.16	\$1,482.32	\$1,482.32
120 020 0051 01 01	AFILADOR DE CUCHILLOS CON 6 DISCOS. Marca: SURMEN Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	12	12	\$59.90	\$718.80	0%	0%	\$59.90	\$718.80	\$718.80
120 073 0057 01 01	APLANADOR DE FIERRO PARA CARNE. Marca: SUGUSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	3	3	\$89.90	\$269.70	0%	0%	\$89.90	\$269.70	\$269.70
120 118 0054 01 01	BATIDOR MANUAL, DE ALAMBRE, TIPO GLOBO, LONGITUD 25 CM. Marca: SUGUSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	22	22	\$16.66	\$366.52	0%	0%	\$16.66	\$366.52	\$366.52
120 118 0153 01 01	BATIDOR MANUAL DE ALAMBRE, GALVANIZADO D E 40 CM. E 40 CM.	25	25	\$29.74	\$743.50	0%	0%	\$29.74	\$743.50	\$743.50

	<p align="center">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla Jefatura de Servicios Administrativos Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento</p>	<p>CONTRATO No. D244005 LICITACIÓN PÚBLICA No. LA-50-CYR-0500YR006-N-53-2024 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR</p> <p>CARÁCTER: NACIONAL MEDIO: ELECTRÓNICA PARA EL EJERCICIO 2024</p>
---	--	---

Marca: SUCUSA
 Procedencia: MEXICO
 REC Fabricante: MAK -181030-692
 BATIDOR MANUAL, TIPO FRANCÉS (GRUESO), DE

Handwritten mark

Handwritten arrow pointing right



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005

LICITACION PUBLICA
 No. LA-50-CYR-050CYR006-N-53-2024
 ADQUISICION DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR

CARÁCTER NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

Clasif. Presp:
 228001150900

PÁGINA: 2
 FECHA: 17/03/2024
 HORA: 01:06:10 p. m.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA
 CONTRATO CERRADO

No. CONTRATO: D244005
 No. REQUISICION: 22801201034242417
 ANEXO 1

PROVEEDOR : MAKORF, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : MAK -181030-692
 No. PROVEEDOR: 00158661

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO		IMPORTE	
		MINIMA	MAXIMA					NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO	MAXIMO NETO
120 118 0260 01 01	ACERO INOXIDA-BLE, EN FORMA DE GLOBO, DE 30 CM DE LONGITUD, DE 30 CM DE LONGITUD. Marca: SUGUSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	13	13	\$65.00	\$845.00	0%	\$0.00	\$65.00	\$65.00	\$845.00	\$845.00
120 118 3116 00 01	BATIDORA FABRICADA CON PLASTICO Y METAL, ASPAS DE 15 CM. DE LARGO FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE, MANUAL, 5 VELOCIDADES, DIGITAL, TIPO DOMESTICO. Marca: TAURUS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	5	5	\$278.90	\$1,394.50	0%	\$0.00	\$278.90	\$278.90	\$1,394.50	\$1,394.50
120 123 0057 00 01	BOLSA, DE TELA AHULADA, PARA DULLA, DE 40 CM. DE LONGITUD, 0 CM. DE LONGITUD. Marca: BONNE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	11	11	\$47.24	\$519.64	0%	\$0.00	\$47.24	\$47.24	\$519.64	\$519.64
120 133 0113 01 01	bote de plastico con tapa capacidad 500 ml. Marca: SUGUSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	35	35	\$21.00	\$735.00	0%	\$0.00	\$21.00	\$21.00	\$735.00	\$735.00
120 133 0345 00 01	bote para basura, de polietileno de alta densidad, con reborde reforzado, agarra deras y base rodable integrada, 52 x 60 x 91 cm., con tapa, tipo domestico. Marca: EUROPLAST Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	50	50	\$413.63	\$20,681.50	0%	\$0.00	\$413.63	\$413.63	\$20,681.50	\$20,681.50
120 143 0129 00 01	BUDINERA DE ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD 5 LT, CON ASAS Y TAPA. 5 LT, CON ASAS Y TAPA. 5 LT, CON ASAS Y TAPA.	6	6	\$210.00	\$1,260.00	0%	\$0.00	\$210.00	\$210.00	\$1,260.00	\$1,260.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005

LICITACION PUBLICA
 No. LA-50-CYR-0500YR006-N-53-2024
 ADQUISICION DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR

CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

Clasif. Presp:
 228001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA
 CONTRATO CERRADO


No. CONTRATO: D244005
 No. REQUISICION: 22801201034242417
 ANEXO 1

PAGINA: 3
 FECHA: 17/05/2024
 HORA: 01:06:11 P. M.

PROVEEDOR : MAKORP, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : MAK -181030-692
 No. PROVEEDOR: 00158661

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(%) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
120 143 0137 00 01	BUDINERA DE ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD 8 LT, CON ASAS Y TAPA. Marca: SHALLOW STOCK POT Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	6	6	\$269.90	\$1,619.40	0%	\$0.00	\$269.90	\$1,619.40	\$1,619.40
120 153 0035 01 01	CACEROLA BUDINERA DE ALUMINIO TRIPLE FUE RYE O DE ACERO INOXIDABL 9.5 LT. Marca: SHALLOW STOCK POT Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	3	3	\$299.00	\$897.00	0%	\$0.00	\$299.00	\$897.00	\$897.00
120 153 0159 02 01	CACEROLA BUDINERA DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE, O DE ACERO INOXIDABLE DE 2.7 A 2.8 MM DE ESPESOR, DIAMETRO DE 24 CM. CON TAPA CON AGARRADERA Y ASAS CON CAPACIDAD PARA 4 A 4.5 LT. Marca: SHALLOW STOCK POT Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	4	4	\$210.00	\$840.00	0%	\$0.00	\$210.00	\$840.00	\$840.00
120 153 0274 01 01	CACEROLA BUDINERA DE ALUMINIO DOBLE FUERTE, O DE ACERO INOXIDABLE CON ASAS Y TAPA, DIAMETRO 30 CM. CAPACIDAD 7.750 LITRO S. Marca: SHALLOW STOCK POT Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	3	3	\$256.60	\$769.80	0%	\$0.00	\$256.60	\$769.80	\$769.80

Handwritten mark



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-GYA-050GYR006-N-53-2024
 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
 CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024


PAGINA: 4
 FECHA: 17/05/2024
 HORA: 01:06:12 p. m.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: D244005
 No. REQUISICION: 22801201034242417
 ANEXO 1


PROVEEDOR : MAKORP, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : MAK -181030-692
 No. PROVEEDOR: 00138661

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
120 153 0308 02 01	DAD PARA 9.5 A 10 LT. Marca: SHALLOW STOCK POT Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	11	11	\$299.00	\$3,289.00	0%	\$0.00	\$299.00	\$3,289.00	\$3,289.00
120 198 0081 01 01	CHAROLA INSERTO, PARA USO EN BAYO MARIA, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLARO TRANSP ARENTE, CON CAPACIDAD PARA 19 L. ARENTE, CON CAPACIDAD PARA 19 L. Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	23	23	\$331.56	\$7,625.88	0%	\$0.00	\$331.56	\$7,625.88	\$7,625.88
120 198 0115 01 01	CHAROLA INSERTO, PARA USO EN BAYO MARIA, DE POLICARBONATO, EN COLOR CLARO TRANSP ARENTE, CON CAPACIDAD PARA 11.7 L. ARENTE, CON CAPACIDAD PARA 11.7 L. Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	30	30	\$273.06	\$8,191.80	0%	\$0.00	\$273.06	\$8,191.80	\$8,191.80
120 198 1402 04 01	CHAROLA, CON CINCO COMPARTIMIENTOS, DE M ELAMINA O POLICARBONATO EN COLOR BEIGE D E 35 X 27 X 3 CM, CON EL EMBLEMA DEL I.M .S.S. GRABADO. .S.S. GRABADO. Marca: MARNIE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	600	600	\$44.00	\$26,400.00	0%	\$0.00	\$44.00	\$26,400.00	\$26,400.00
120 198 1428 00 01	CHAROLA INSERTO, PARA USO ENBA\O MARIA, DE POLICARBONATOEN COLOR CLARO TRANSPARE NTE, CON CAPACIDAD PARA 5 L. NTE, CON CAPACIDAD PARA 5 L. Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	25	25	\$141.01	\$3,525.25	0%	\$0.00	\$141.01	\$3,525.25	\$3,525.25
120 198 1436 00 01	CHAROLA INSERTO, PARA USO ENBA\O MARIA, DE POLICARBONATOEN COLOR CLARO TRANSPARE NTE, CON CAPACIDAD PARA 8 L. NTE, CON CAPACIDAD PARA 8 L. Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	15	15	\$171.27	\$2,569.05	0%	\$0.00	\$171.27	\$2,569.05	\$2,569.05

Handwritten mark



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
LICITACION PUBLICA
No. LA-S0-GYR-050GYR006-N-53-2024
ADQUISICION DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR
CARÁCTER NACIONAL
MEDIO: ELECTRONICA
PARA EL EJERCICIO 2024

Clasif. Presp:
228001150900

PROVEEDOR : MAKORP, S.A. DE C.V.
R.F.C. : MAK -181030-692
No. PROVEEDOR: 00158661

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D244005
No. REQUISICION: 22801201034242417
ANEXO 1

PAGINA: 5
FECHA: 17/05/2024
HORA: 01:06:13 P. M.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
120 198 1477 00 01	BADO. Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692 CHAROLA, CON CINCO COMPARTIMIENTOS, DE P OLICARBONATO, EN COLOR AMARILLO, DE 35 X 27 X 3 CM, CON EL EMBLEMA DEL IMSS GRA BADO.	1,500	1,500	\$44.00	\$66,000.00	0%	\$0.00	\$44.00	\$66,000.00	\$66,000.00
120 198 1465 01 01	BADO. Marca: MARNIE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692 INSERTO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE CR OMADO, 53 X 32 X 15 CM, SIN ASAS, PARA H ORNO DE GAS, TIPO INDUSTRIAL. ORNO DE GAS, TIPO INDUSTRIAL.	2	2	\$203.84	\$407.68	0%	\$0.00	\$203.84	\$407.68	\$407.68
120 198 1493 00 01	RIAL. Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692 FUENTE ESCOFFIER (MOLDE RECTANGULAR) ACE RO INOXIDABLE CROMADO, 39 X 28 X 10 CM, SIN ASAS, PARA HORNO DE GAS, TIPO INDUST RIAL.	2	2	\$205.00	\$410.00	0%	\$0.00	\$205.00	\$410.00	\$410.00
120 198 1535 01 01	2 CMS. DE ALTURA. Marca: BORIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692 CHAROLA RECTANGULAR DE FIBRA DE VIDRIO O POLIESTIRENO EN COLOR CAFE DE 35 CMS. D E LARGO POR 27 CMS. DE ANCHO CON CEJA DE 2 CMS. DE ALTURA. 2 CMS. DE ALTURA.	16	16	\$45.00	\$720.00	0%	\$0.00	\$45.00	\$720.00	\$720.00
	CHAROLA INSERTO, PARA USO EN BAYO MARIA, DE POLICARBONATO EN COLOR CLARO TRANSPA RENTE, CON CAPACIDAD PARA 8.5 LTS. DE 32									

Handwritten signature



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
 LICITACION PUBLICA
 No. LA-50-CYR-050GYR006-N-53-2024
 ADQUISICION DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR
 CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

Clasif. Presp:
 228001150900


PAGINA: 6
 FECHA: 17/05/2024
 HORA: 01:06:14 p. m.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: D244005
 No. REQUISICION: 22801201034242417
 ANEXO 1


PROVEEDOR : MAKORP, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : MAK-181030-692
 No. PROVEEDOR: 00198661

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
120 198 1618 00 01	5 X 53 CM. X 6.5 CM. DE PROFUNDIDAD. Marca: CONCRASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	17	17	\$187.19	\$3,182.23	0%	\$0.00	\$187.19	\$3,182.23	\$3,182.23
120 198 1642 00 01	CHAROLA DESECHABLE DE 5 COMPARTIMIENTOS DE 27 CM X 21 CM Y PROFUNDIDAD DE 2 CM: "MATERIAL DESECHABLE BIODEGRADABLE" Marca: REYMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	43,500	43,500	\$2.99	\$130,065.00	0%	\$0.00	\$2.99	\$130,065.00	\$130,065.00
120 208 0055 02 01	COLADERA, DE ACERO INOXIDABLE, CON MALLA MEDIANA, DE 12 A 13 CM. DE DIAMETRO, CON MANGO Y GANCHOS PARA AJUSTARSE A LAS OLLAS. Marca: CHELIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	13	13	\$30.36	\$394.68	0%	\$0.00	\$30.36	\$394.68	\$394.68
120 208 0105 02 01	COLADERA, DE ACERO INOXIDABLE, CON MALLA MEDIANA, DE 20 CM DE DIAMETRO, CON MANGO O Y GANCHOS PARA AJUSTARSE A LAS OLLAS. Marca: CHELIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	14	14	\$22.08	\$309.12	0%	\$0.00	\$22.08	\$309.12	\$309.12
120 208 0212 01 01	COLADERA, DE PLASTICO, CON MALLA MEDIANA DE 16, 14 Y 12 CM. DE DIAMETRO, CON MANGO (JUEGO DE TRES). Marca: SUGUSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	13	13	\$33.31	\$433.03	0%	\$0.00	\$33.31	\$433.03	\$433.03
	COLADERA METALICA PARA VEGETALES, DOBLE MALLA ABIERTA, 26 CM DE DIAMETRO, TIPO INDUSTRIAL.									

(Handwritten mark)



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



IMSS

CONTRATO No. D244005
LICITACION PUBLICA
No. LA-50-CYR-050GYR006-N-53-2024
ADQUISICION DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR

CARACTER: NACIONAL
MEDIO: ELECTRONICA
PARA EL EJERCICIO 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp: 228001150900
 No. CONTRATO: D244005
 No. REQUISICION: 22801201034242417
 ANEXO 1

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA
 CONTRATO CERRADO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA
 CONTRATO CERRADO

PROVEEDOR : MAKORP, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : MAK -181030-692
 No. PROVEEDOR: 00156661

PAGINA: 7
 FECHA: 17/05/2024
 HORA: 01:06:15 p. m.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(%) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
120 208 0220 01 01	INDUSTRIAL. Marca: CHELIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	32	32	\$40.25	\$1,288.00	0%	\$0.00	\$40.25	\$1,288.00	\$1,288.00
120 213 0058 01 01	COLADOR. DE ALUMINIO DOBLE GRUESO, MANGO DE BAQUELITA. DIAMETRO 18 CM. DE BAQUELITA. DIAMETRO 18 CM. Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	8	8	\$81.90	\$655.20	0%	\$0.00	\$81.90	\$655.20	\$655.20
120 213 0470 01 01	COLADOR CON BASE DE ACERO INOXIDABLE, 25 CM. DE DIAMETRO. CM. DE DIAMETRO. Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	31	31	\$80.24	\$2,467.44	0%	\$0.00	\$80.24	\$2,467.44	\$2,467.44
120 243 0086 01 01	CUBIERTOS PARA USO INFANTIL, COMPUESTO D E: CUCHILLO DE PUNTA OVALADA, TENEDOR Y CUCHARITA ROMA O CAFETERA. CUCHARITA ROMA O CAFETERA. Marca: NICTE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	330	330	\$31.00	\$10,230.00	0%	\$0.00	\$31.00	\$10,230.00	\$10,230.00
120 253 0075 00 01	CUCHARA, CORTADORA DE VEGETALES Y FRUTAS , PARA FORMAS ESFERICAS, DE ACERO INOXIDA-BLE. IDR-BLE. Marca: SUGUSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	29	29	\$34.50	\$1,000.50	0%	\$0.00	\$34.50	\$1,000.50	\$1,000.50
120 253 0208 01 01	CUCHARA, PARA SERVICIO, DE -ACERO INOXI DABLE 39A DE 39A 40 CM DE LONGITUD. DABLE 430, DE 39A 40 CM DE LONGITUD. Marca: VENCORT Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	15	15	\$32.97	\$494.55	0%	\$0.00	\$32.97	\$494.55	\$494.55



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-CVR-0500YR006-N-53-2024
 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
 CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

PAGINA: 8
 FECHA: 17/05/2024
 HORA: 01:06:16 p. m.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: D244005
 No. REQUISICION: 22801201034242417
 ANEXO 1

Clasif. Presp:
 228001150900

PROVEEDOR : MAKORP, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : MAK -181030-692
 No. PROVEEDOR: 00158861

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
120 253 0406 01 01	CUCHARA, PARA SERVICIO, PER-FORADA, DE ACERO INOXIDABLE430, DE 39 A 40 CM DE LO NGI-TUP. Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	30	30	\$37.49	\$1,124.70	0%	\$0.00	\$37.49	\$1,124.70	\$1,124.70
120 253 0505 03 01	CUCHARA CAFETERA DE PLASTICO (DE RESINA DE POLIESTIRENO), DESECHABLE. Marca: BIO SANIX Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	60	60	\$230.00	\$13,800.00	0%	\$0.00	\$230.00	\$13,800.00	\$13,800.00
120 253 0521 01 01	CUCHARA SOFERA. DE PLASTICO. Marca: BIO SANIX Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	40,000	40,000	\$0.28	\$11,200.00	0%	\$0.00	\$0.28	\$11,200.00	\$11,200.00
120 253 0596 01 01	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE DEL 30 ML. Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	16	16	\$35.00	\$560.00	0%	\$0.00	\$35.00	\$560.00	\$560.00
120 253 0604 01 01	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE DE 90 ML. Marca: AIA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	18	18	\$41.40	\$745.20	0%	\$0.00	\$41.40	\$745.20	\$745.20
120 253 0620 01 01	JUEGO DE CUCHARAS MEDIDAS DE ACERO INOXIDABLE, REDONDAS, VARIAS MEDIDAS, JUEGO DE 5 PIEZAS, TIPO DOMESTICO. Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	8	8	\$33.00	\$264.00	0%	\$0.00	\$33.00	\$264.00	\$264.00
	CUCHARON, DE ACERO INOXIDABLE, DE 14.5 C									



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005

LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-CYR-050CYR006-N-53-2024
 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
 CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

Clasif. Presp:
 228001150900

PROVEEDOR : MAKORP, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : MAK -181030-692
 No. PROVEEDOR: 00158661

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: D244005
 No. REQUISICIÓN: 22801201034242417
 ANEXO 1

PÁGINA: 9
 FECHA: 17/05/2024
 HORA: 01:06:17 P. M.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
120 258 0153 00 01 L.	M. DE DIAMETRO, CON CAPACIDAD PARA 500 ML. L. Marca: AIA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	7	7	\$62.10	\$434.70	0%	\$0.00	\$62.10	\$434.70	\$434.70
120 258 0187 01 01 E	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE, DE 60 ML. D E CAPACIDAD. Marca: AIA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	16	16	\$37.26	\$596.16	0%	\$0.00	\$37.26	\$596.16	\$596.16
120 258 0203 01 01 .	CUCHARON, DE ACERO INOXIDABLE, DE 18 CM. DE DIAMETRO, CON CAPACIDAD PARA 1000 ML. Marca: AIA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	5	5	\$80.04	\$400.20	0%	\$0.00	\$80.04	\$400.20	\$400.20
120 258 0450 03 01	CUCHARON, DE ACERO INOXIDABLE, CON CAPACIDAD PARA 240 ML. Marca: AIA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	13	13	\$52.44	\$681.72	0%	\$0.00	\$52.44	\$681.72	\$681.72
120 263 0156 02 01 TANO.	CUCHILLO, PARA MNDAR, DE ACERO INOXIDAB LE 440. CON HOJA DE 7.5 CM, DE 1.5 MM DE ESPESOR CON MANGO DE PLASTICO O POLIURE TANO. Marca: VENCORT Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	26	26	\$20.88	\$542.88	0%	\$0.00	\$20.88	\$542.88	\$542.88
120 263 0206 01 01 . O DE PLASTICO O POLIURETANO.	CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE CON HOJA CU RVA. PARA FILETE. HOJA 20.3 CM. CON MANG O DE PLASTICO O POLIURETANO. Marca: VENCORT Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	11	11	\$44.17	\$485.87	0%	\$0.00	\$44.17	\$485.87	\$485.87



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-CYR-050CYR/006-N-53-2024
 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
 CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

Clasif. Presp:
 ZZ8001150900

PROVEEDOR : MAKORP, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : MAK -181030-692
 No. PROVEEDOR: 00158661

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: D244005
 No. REQUISICION: 22804201034242417
 ANEXO 1

PAGINA: 10
 FECHA: 17/05/2024
 HORA: 01:06:18 p. m.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO	
										(%)
Marca: VENCORT Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692										
120 361 0017 01 01	ESCURRIDERA, DE ACERO INOXIDABLE CON BAS E DIAM. 39 CM.	10	10	\$1,551.30	0%	\$0.00	\$1,551.30	\$1,551.30	\$1,551.30	
Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692										
120 361 0108 02 01	ESCURRE VERDURAS, CON PATAS DE ALUMINIO DOBLE FUERTE, DE 1.1 MM DE ESPESOR, DE 4 0 CM DE DIAMETRO.	9	9	\$201.48	0%	\$0.00	\$201.48	\$1,813.32	\$1,813.32	
Marca: CHELIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692										
120 391 0201 01 01	ESFUMADERA, DE ACERO INOXIDABLE, REFORZA DA, DE 16 CM DE DIAMETRO.	13	13	\$70.38	0%	\$0.00	\$70.38	\$914.94	\$914.94	
Marca: AIA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692										
120 406 0170 00 01	EXPRIMIDOR, DE ALUMINIO FUN-DIDO, PARA LIMONES.	22	22	\$29.90	0%	\$0.00	\$29.90	\$657.80	\$657.80	
Marca: CHELIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692										
120 421 0015 00 01	FRASCO GRADUADO CADA 10 ML HASTA LOS 120 ML, VERDE EN LA PARED EXTERNA DEL FRASCO, CON ESCUDO INSTITUCIONAL DEL MISMO COLOR AL DEL AORO Y TAPA DE BAQUELITA DE CALOR RESISTENTE A LA ESTERILIZACION Y R OSCA UNIVERSAL INTERNA.	9,050	9,050	\$10.90	0%	\$0.00	\$10.90	\$98,645.00	\$98,645.00	
Marca: SANTOS Procedencia: MEXICO										



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-CYR-050CV/R006-N-53-2024
 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
 CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

Clasif. Presp:
 228001150900

PROVEEDOR : MAKORP, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : MAK -181030-692
 No. PROVEEDOR: 00158661

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: D244005
 No. REQUISICION: 22801201034242417
 ANEXO 1

PAGINA: 11
 FECHA: 17/05/2024
 HORA: 01:06:19 P. M.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	RFC Fabricante: MAK -181030-692									
120 450 0043 01 01	GUANTE DE ASBESTO DE 50 CM., RECOMENDADO SU USO EN EL MANEJO DE UTENSILIOS CALIENTES LOS CUALES PUEDEN SER TOMADOS DE MANERA DIRECTA, DE FORRO INTERIORE ALGODON PARA MAYOR CONFORT Y SEGURIDAD, TEMPERATURA DE EXPOSICION RECOMENDADAS DE 150 GRADOS CENTIGRADOS EN FORMA DISCONTINUA PARA EVITAR QUEMAURAS. PARA EVITAR QUEMAURAS. PARA EVITAR QUEMAURAS. Marca: SUGUSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	18	18	\$690.00	\$12,420.00	0%	\$0.00	\$690.00	\$12,420.00	\$12,420.00
120 546 0387 00 01 L.	JARRA DE PLASTICO, CON TAPA.CAPACIDAD 2 L. Marca: BORIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	3,700	3,700	\$17.90	\$66,230.00	0%	\$0.00	\$17.90	\$66,230.00	\$66,230.00
120 565 0011 01 01	LICULORA, VASO DE VIDRIO TRANSPARENTE, BASE METALICA CROMADA, CUCHILLAS LARGAS DE ACERO INOXIDABLE, 3 VELOCIDADES, CAPACIDAD 1.25 LITROS, TIPO DOMESTICO. CIDAD 1.25 LITROS, TIPO DOMESTICO. Marca: HAMILTON BEACH Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	35	35	\$869.43	\$30,430.05	0%	\$0.00	\$869.43	\$30,430.05	\$30,430.05
120 605 0013 00 01	MANOFLA PARA ASIR UTENSILIOS CALIENTES, EXTERIOR DE TELA AHUJADA, INTERIOR DE ALGODON, TAMAÑO ESTANDAR, TIPO DOMESTICO. GODO. TAMAÑO ESTANDAR, TIPO DOMESTICO. Marca: SUGUSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	70	70	\$88.29	\$6,180.30	0%	\$0.00	\$88.29	\$6,180.30	\$6,180.30
120 624 0010 00 01	MOLDE RECTANGULAR, PERFORADOCON TAPA, DE ACERO INOXIDABLE, DE 32 X 53 X 6 CM. E ACERO INOXIDABLE, DE 32 X 53 X 6 CM. E ACERO INOXIDABLE, DE 32 X 53 X 6 CM.	14	14	\$441.63	\$6,182.82	0%	\$0.00	\$441.63	\$6,182.82	\$6,182.82

5



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005

LICITACION PUBLICA
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024
 ADQUISICION DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR

CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

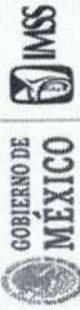
Clasif. Presp:
 228001150900

PROVEEDOR : MAKORP, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : MAK -181030-692
 No. PROVEEDOR: 00158661

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: D244005
 No. REQUISICION: 22801201034242417
 ANEXO 1

PAGINA: 12
 FECHA: 17/05/2024
 HORA: 01:06:20 P. M.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
120 624 0051 00 01	MOLDE, DE PLASTICO, PARA CORTAR GALLETAS Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	18	18	\$22.60	\$406.80	0%	\$0.00	\$22.60	\$406.80	\$406.80
120 667 2444 00 01	OLLA DE ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD 10 L T, CON ASAS Y TAPA. Marca: STOCK POT Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	4	4	\$177.68	\$710.72	0%	\$0.00	\$177.68	\$710.72	\$710.72
120 667 2469 00 01	OLLA DE ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD 5 LT, CON ASAS Y TAPA. Marca: STOCK POT Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	4	4	\$177.68	\$710.72	0%	\$0.00	\$177.68	\$710.72	\$710.72
120 686 0056 01 01	PALA DE MADERA DE ENCINO, DE UNA SOLA PIEZA, LONGITUD 125 CM. Marca: SUGUSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	3	3	\$207.00	\$621.00	0%	\$0.00	\$207.00	\$621.00	\$621.00
120 686 0221 00 01	PALA, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, DE UNA SOLA PIEZA, CON 60 CM DE LONGITUD. Marca: SUGUSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	2	2	\$256.80	\$513.60	0%	\$0.00	\$256.80	\$513.60	\$513.60
120 706 0110 00 01	PELA PAPA DE ACERO INOXIDABLE, MANGO GRU ESO DE PLASTICO. Marca: SUGUSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	42	42	\$23.60	\$991.20	0%	\$0.00	\$23.60	\$991.20	\$991.20



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005

LICITACION PUBLICA
 No. LA-50-CYR-050CYR006-N-53-2024
 ADQUISICION DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR
 CARACTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRONICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

Clasif. Presp:
 228001150900

PROVEEDOR : MAKORP, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : MAK -181030-692
 No. PROVEEDOR: 00158661

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: D244005
 No. REQUISICION: 22801201034242417
 ANEXO 1

PAGINA: 13
 FECHA: 17/05/2024
 HORA: 01:06:21 p. m.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO		IMPORTE NETO
								NETO	MINIMO NETO	
	Marcas: VENCORT Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692									
120 726 0157 01 01	PINZA PARA PAN, TIPO TENAZA, DE PLASTICO DURO, DE 30 CM DE LARGO. Marca: SUGUSA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	21	21	\$19.30	\$405.30	0%	\$0.00	\$19.30	\$405.30	\$405.30
120 726 0165 01 01	PINZA PARA ENSALADA DE ACERO INOXIDABLE. Marca: AIA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	22	22	\$30.00	\$660.00	0%	\$0.00	\$30.00	\$660.00	\$660.00
120 736 0064 01 01	PLATO TRINCHE PARA SOPA SECA DE LOZA COLOR BLANCO. CON EMBLEMA DEL IMSS DE 19 CM DE DIAMETRO. Marca: SANTA ANITA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	300	300	\$24.94	\$7,482.00	0%	\$0.00	\$24.94	\$7,482.00	\$7,482.00
120 736 0072 01 01	PLATO TRINCHE. PARA SOPA SECA. DE LOZA. COLOR BLANCO. CON EMBLEMA IMSS. DE 19 CM DE DIAMETRO. Marca: SANTA ANITA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	400	400	\$24.94	\$9,976.00	0%	\$0.00	\$24.94	\$9,976.00	\$9,976.00
120 736 1674 01 01	PLATO HONDO (TAZON PARA SOPA), DE PLASTICO RESISTENTE, 20 CM. DE DIAMETRO, TIPO DOMESTICO. Marca: BORIS Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	400	400	\$4.72	\$1,888.00	0%	\$0.00	\$4.72	\$1,888.00	\$1,888.00
	REBANADOR PARA VERDURAS, MA-NUAL, DE ACE									



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005

LICITACIÓN PÚBLICA
No. LA-50-CYR-050CYR066-N-53-2024
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
CAPACER: NACIONAL
MEDIO: ELECTRÓNICA
PARA EL EJERCICIO 2024

Clasif. Presp:
228001150900

PROVEEDOR : MAKORP, S.A. DE C.V.
R.F.C. : MAK -181030-692
No. PROVEEDOR: 00158661

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D244005
No. REQUISICIÓN: 22801201034242417
ANEXO 1

PÁGINA: 14
FECHA: 17/05/2024
HORA: 01:06:22 p. m.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
120 783 0058 01 01	RO INOXIDABLE, -CON CINCO CONOS. RO INOXIDABLE, -CON CINCO CONOS. Marca: MEXICO Procedencia: TURMIX RFC Fabricante: MAK -181030-692	10	10	\$386.63	\$3,866.30	0%	\$0.00	\$386.63	\$3,866.30	\$3,866.30
120 818 1402 01 01	SARTEN DE FIERRO FUNDIDO. DIAMETRO 32 CM Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	6	6	\$289.00	\$1,734.00	0%	\$0.00	\$289.00	\$1,734.00	\$1,734.00
120 818 1501 01 01	SARTEN DE FIERRO FUNDIDO. DIAMETRO 40 CM Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	4	4	\$321.30	\$1,285.20	0%	\$0.00	\$321.30	\$1,285.20	\$1,285.20
120 853 0012 02 01	TAPA BASE PARA CHAROLA, CON CINCO COMPA RTIMIENTOS, DE POLIPROPILENO, CALIBRE 60 , FORMADA AL VACIO, EN COLOR BLANCO, DE 35.5 X 27.5 X 4.7 CM, REFORZADA EN LAS O RILLAS SUPERIORES. RILLAS SUPERIORES. Marca: MARNIE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	200	200	\$26.61	\$5,322.00	0%	\$0.00	\$26.61	\$5,322.00	\$5,322.00
120 853 0038 00 01	TAPA INSERTO, PARA RECIPIEN- TES, PARA US O EN BAVO MARIA, DE POLICARBONATO, EN C OLORCLARO TRANSPARENTE, CON CAPACIDAD PA RA 5 A 8 L. RA 5 A 8 L. Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	40	40	\$80.99	\$3,239.60	0%	\$0.00	\$80.99	\$3,239.60	\$3,239.60

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-CVR-050GYR06-N-53-2024
 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
 CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024


Clasif. Presp:
228001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: D244005
 No. REQUISICIÓN: 22801201034242417
 ANEXO 1


PÁGINA: 15
 FECHA: 17/05/2024
 HORA: 01:06:23 p. m.

PROVEEDOR : MAKORP, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : MAK -181030-692
 No. PROVEEDOR: 00158661

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
120 853 0046 00 01	PARA 3.7 A 5.7 L. PARA 3.7 A 5.7 L. Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	50	50	\$55.39	\$2,769.50	0%	\$0.00	\$55.39	\$2,769.50	\$2,769.50
120 853 0103 00 01	CUCHARA SOPERA DE PLASTICO (DE RESINA DE POLIESTIRENO). CAJA CON 1000 PIEZAS, 40 PAQUETES DE 25 PIEZAS CADA UNO. PAQUETES DE 25 PIEZAS CADA UNO. Marca: BIO SANIX Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	212	212	\$246.56	\$52,270.72	0%	\$0.00	\$246.56	\$52,270.72	\$52,270.72
120 859 0065 01 01	TAZA, GRADUADA, PARA MEDIR, TRANSPARENTE , DE POLICARBONATO, CON CAPACIDAD PARA 9 00 A 1000 ML. 00 A 1000 ML. Marca: CONCASSE Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	17	17	\$57.74	\$981.58	0%	\$0.00	\$57.74	\$981.58	\$981.58
120 951 0112 00 01	VASO, PARA GELATINA, DE PLASTICO, (EN RESINA DE POLIESTIRENO), DESECHABLE, CON CAPACIDAD PARA 125 A 150 ML, EN PAQUETE CON 50 PIEZAS. N 50 PIEZAS. Marca: REYNA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	2,200	2,200	\$23.00	\$50,600.00	0%	\$0.00	\$23.00	\$50,600.00	\$50,600.00
120 951 0799 00 01	VASO DE 6 ONZAS (200 ML) DE 85 MM X 60 M M:"MATERIAL DESECHABLE BIODEGRADABLE" M:"MATERIAL DESECHABLE BIODEGRADABLE" Marca: ENVASES CUEVA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: MAK -181030-692	267,000	267,000	\$0.49	\$130,830.00	0%	\$0.00	\$0.49	\$130,830.00	\$130,830.00
120 960 0103 01 01	VOLTADOR DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE B AQUELITA, HOJA DE 16 CM. AQUELITA, HOJA DE 16 CM. Marca: CHELIS	22	22	\$22.60	\$497.20	0%	\$0.00	\$22.60	\$497.20	\$497.20



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024
 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR
 CARÁCTER: NACIONAL
 MEDIO: ELECTRÓNICA
 PARA EL EJERCICIO 2024

Clasif. Presp:
228001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DELEGACIONAL EN PUEBLA
 CONTRATO CERRADO
 No. CONTRATO: D244005
 No. REQUISICIÓN: 22801201034242417
 ANEXO 1

PÁGINA: 16
 FECHA: 17/05/2024
 HORA: 01:06:24 p. m.

PROVEEDOR : MAKORP, S.A. DE C.V.
 R.F.C. : MAK -181030-692
 No. PROVEEDOR: 00158661

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

Procedencia: MEXICO
 RFC Fabricante: MAK -181030-692

DEMANDA	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
IMPORTE DEL CONTRATO: \$836,800.29 FIANZA REQUERIDA: \$83,680.02									

IMPORTES CON LETRA:
 MONIMO : OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 29/100 M.N.
 MUXIMO : OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 29/100 M.N.




INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
del IMSS en Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

CONTRATO No. D244005
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-53-2024
ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR
CARÁCTER: NACIONAL
MEDIO: ELECTRÓNICA
PARA EL EJERCICIO 2024

ELIMINADO NÚMEROS TELEFÓNICOS CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 97, 104, 108, 113 FRACCIÓN I, 117, 118, Y 119 DE LA (LFTAIIP). EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN DE DATOS DE PERSONAS FÍSICAS IDENTIFICADAS E IDENTIFICABLES Y QUE SU DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LAS MISMAS.

ANEXO 2 (DOS)
LUGARES DE ENTREGA Y HORARIO DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES.

UNIDAD	JEFE DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	CORREO ELECTRÓNICO	DOMICILIO	TELÉFONO
HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 5	SANDRA ESLI CUATLAYOL DELGADO	sandra.cuatlayol@imss.gob.mx	KM. 4.5 CARRETERA ATLIXCO - METEPEC COL. C.P. 74360, ATLIXCO, PUEBLA	
HOSPITAL GENERAL REGIONAL NO. 15	HAZAEEL NAHUM ORDAZ JUAREZ	hazael.ordaz@imss.gob.mx	PASEO DE LAS AMÉRICAS S/N Y AV. GARCICRESPO COL. C.P. 75720, TEHUÁCAN, PUEBLA	
HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 20	JESSICA VELEZ BARRAGAN	jessica.velez@imss.gob.mx	AV. FIDEL VELAZQUEZ NO. 4211 LA MARGARITA, C.P. 72565	
HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 23	DRA. SUSANA OLIVERA HERNÁNDEZ	susana.olivera@imss.gob.mx	AV. JUÁREZ NO. 7 COL. SAN CAYETANO C.P. 73800, TEZIUTLÁN, PUEBLA	
HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 35	MARIA DEL CORAL MARTINEZ CONDE	maria.martinezcon@imss.gob.mx	EL CARMEN 4-A, EL CARMEN, SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA C.P. 72700	

	<p align="center"> INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla Jefatura de Servicios Administrativos Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento </p>	<p align="center"> CONTRATO No. D244005 <small>LICITACIÓN PÚBLICA</small> <small>No. LA-50-CYR-050GYR006-N-53-2024</small> ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR </p> <p align="center"> <small>CARÁCTER: NACIONAL</small> <small>MEDIO: ELECTRÓNICA</small> <small>PARA EL EJERCICIO 2024</small> </p>
---	--	---

ANEXO 3 (TRES)
DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA EN EL ESTADO DE PUEBLA
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

ANEXO OCHO

Fecha: 12 de Enero de 2024.

Of. Ref. JPM/CAOA/229001200100/0027/2024

ASUNTO: Requerimiento de adquisición de Artículos de Cocina y Comedor del día siguiente a la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2024.
Régimen Ordinario


Contadora
Diliam Montaña Hernández
Titular de la Coordinación de Abastecimiento
y Equipamiento

En relación al "Requerimiento de adquisición de Artículos de Cocina y Comedor del día siguiente a la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2024 y en apego a los numerales 4.17, 4.24.6 4.24.7 y 5.5.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PBLMAAS), **designo a los servidores públicos** cuyos nombres aparecen a continuación, mismos que fungirán como representantes del: Área técnica, Administrador del Contrato y Responsable para formalizar la recepción de los bienes y/o servicios, y que participarán en la firma del contrato que se derive del requerimiento solicitado:

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	
Nombre Completo:	LIC. MAYRA VEGA DÍAZ
Cargo:	COORDINADORA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
Matrícula:	99225549
Unidad de Adscripción:	COORDINACION DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD

Representante del Área Técnica, que deberá asistir al servidor público que presida los eventos de licitación, responsable de responder las preguntas de junta de aclaraciones y realizar la evaluación técnica de las propuestas.	
Nombre Completo:	LIC. MAYRA VEGA DÍAZ
Cargo:	COORDINADORA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
Matrícula:	99225549
Unidad de Adscripción:	COORDINACION DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD

Continua...

	<p align="center"> INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla Jefatura de Servicios Administrativos Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento </p>	<p align="center"> CONTRATO No. D244005 <small>LICITACIÓN PÚBLICA</small> <small>No. LA-50-CYR-050GYR006-N-53-2024</small> <small>ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR</small> </p> <p align="center"> <small>CARÁCTER: NACIONAL</small> <small>MEDIO: ELECTRÓNICA</small> <small>PARA EL EJERCICIO 2024</small> </p>
---	--	---



GOBIERNO DE MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA EN EL ESTADO DE PUEBLA
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

-2-

Fecha: 12 de Enero de 2024.

Of. Ref. JPM/CAOA/229001200100/0027/2024

RESPONSABLE DE FORMALIZAR LA RECEPCIÓN A INSUMOS	
Nombre Completo:	LIC. MAYRA VEGA DÍAZ
Cargo:	COORDINADORA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
Matrícula:	99225549
Unidad de Adscripción:	COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Seguridad y Solidaridad Social"

Dr. Ulises Cruz Apanco
Titular de la Jefatura de Servicios
de Prestaciones Médicas

CP'OBZ